

prolongando la plaza del Mediodía de Palacio hasta alinear en la calle Mayor con la casa del duque de Abrantes y con la bajada de la Cuesta de la Vega, extendiéndola al otro lado de la calle desde la esquina de los Consejos hasta la de San Lázaro, con bajadas en zic zac, formando un jardín hasta la de Segovia. Terraplenada con el escombros de los derribos inmediatos, continuado el antepecho que mira al río, cerrada con una elegante verja de hierro en las líneas de las calles de Bailén y Mayor, por donde tendrá Palacio su entrada principal, la plaza formará un rectángulo espacioso que, comprendida su segunda prolongación desde la esquina de los Consejos, medirá 400 metros de línea por 125 de anchura, dejando lugar para dos alamedas laterales en toda la longitud de la plaza, para tres *squares* en la parte que se agrega, y libre la que hoy existe para el movimiento de las tropas, de carruajes y de gente, en las solemnidades que hayan de celebrarse al lado de aquel edificio, desde cuya fachada principal, la vista, que ahora se estrella en la Armería, se extenderá en primer término hasta los *squares* y la verja de entrada por la calle Mayor y después hasta el jardín de las Vistillas, de que más adelante hablaremos, distinguiéndose por último el palacio de Osuna y la media naranja del Panteón Nacional.

Así reformada la plaza del Mediodía *sin gastar un céntimo en expropiaciones* en su primer ensanche, hay que hacer algo para quitar á aquellos sitios el carácter de fortaleza, la incomunicación á estilo de lazareto, con que los hemos conocido siempre.

CAMPO DEL MORO, PLAZUELA DE LA COCHERA.—Por la parte Norte puede hacerse una escalera rústica de dos ramales sobre una cascada que parta de la calle de Bailén frente á San Quintín, y salve, tan graciosamente como se pueda, el desnivel hasta la plaza de la Cochera. Deben desaparecer de ésta las dos alas laterales de las Caballerizas, para dejarla más espaciosa y para permitir otra escalinata con otra cascada, desde el ángulo inmediato á la fuente del Abanico hasta los jardines del Campo del Moro, sin que haya necesidad de dar vueltas en zic zac para bajar hasta ellos. De más está decir que las bajadas por el Norte y Mediodía de Palacio deben quedar completamente expeditas para el público; áun así no las frecuentaría mucho si no cambiaran de aspecto (1). Es preciso que en ellas, como en la plaza del Cocheron, haya, cuando ménos, dos filas de árboles que protejan al transeunte de los rayos del sol; es preciso que la serie de murallones sobrepuestos en que descansa Palacio se cubran con

(1) Hasta aquí, todo el afán de los reyes se ha cifrado en cerrar al público cuanto les rodeaba. ¿Qué razón hay para que no se le permita entrar en el jardín central de la plaza de Oriente?

arbustos y con plantas trepadoras hasta la línea donde empieza verdaderamente el edificio.

CALLE DE BAILÉN.—VISTILLAS.—Pero con esto apenas se habría hecho nada si no se hubiera colocado á Palacio en una calle que empiece siendo muy importante, y que ántes de mucho pueda ser la más larga y una de las mejores de Madrid.

Llamada está á eso la de Bailén, que desde luego puede prolongarse desde el palacio de Liria hasta San Francisco. Por el Norte exige el derribo de San Gil (1), que otras necesidades de primera importancia reclaman también absolutamente, el del convento de los Paules y el de la capilla del Príncipe Pio. Se necesitan *dos rompimientos* en propiedad particular en las calles de Leganitos y Negra, para que el precioso palacio del duque de Alba aparezca ya como punto de vista desde la plaza de Oriente. Pero la calle, respetando este edificio, debe sin embargo, trazar una prolongación desde la ronda del Conde-Duque, por Vallehermoso, hasta la dehesa de Amanuel, punto de inmensa importancia para el futuro Madrid, como diremos al tratar del ensanche. Por la parte del Sur, comenzada está y detenida la prolongación de la calle de Bailén en la de los Autores, y eternamente lo estaría si hubiera de dejarse en pié la miserable iglesia de la Almudena; es, sin embargo, necesidad reconocida por euantos de Madrid se han ocupado de cien años á esta parte, establecer una *via directa* y á nivel desde la plaza de Oriente á San Francisco el Grande, casi enteramente aislado del resto de la población por lo accidentado de sus avenidas.

Nada, pues, proponemos de nuevo en este punto más que lo que está reclamado desde los tiempos de Saqueti, y lo que áun acordado está ya por el Ayuntamiento: expropiación de la casa de Malpica, rompimiento en la calle de la Morería, en un ángulo de la calle de los Mancebos, en una parte de la calle de los Yeseros y en la manzana de la calle de Don Pedro. Una vez aquí la calle de Bailén, es bien fácil prolongarla hasta la glorieta del puente de Toledo. Para esto sólo se necesita el derribo de un ángulo de la parte del hoy cuartel de San Francisco, un rompimiento en propiedad particular, en las calles del Rosario y de San Bernabé, y el solar de la Orden Tercera, que da salida á Gilimon y la ronda de Segovia y paso á través del paseo Imperial hasta la glorieta de Toledo.

La extensión total de la calle de Bailén será así de 5.500 metros; su anchura debería ser en la parte nueva de 30, con una alameda de árboles á cada lado, dejando al tiempo el ensanche en la parte que hoy exis-

(1) Cuando ménos la división, para dejar paso á la calle á través de él.

te: á su entrada por la glorieta de Toledo podria armarse la Puerta de Bilbao, ántes que desaparezca del todo; á su conclusion, al dar entrada á la dehesa de Amaniel, el bello arco de Recoletos, que tambien es de temer acabe de deteriorarse en el estado en que yacen sus trozos, sembrados en la glorieta del Botánico, donde además estorban, como luégo veremos.

Esta magnífica calle podria desde luego empezar en San Francisco, Panteon Nacional, Ministerio de Fomento y centro de otras oficinas importantes, pasar por la inmediacion del palacio de Osuna y sus jardines, y por las Vistillas, convertidas en una terraza con arbolado y jardines (1), atravesando la calle Mayor, teniendo á los lados las plazas de Palacio y de Oriente, tocar en el Ministerio de Marina, cruzar la plaza de San Marcial, cuya importancia aumentaria, como diremos en su lugar, yendo á concluir en el palacio del duque de Alba, rozando con el cuartel de Guardias, no léjos del Ministerio de la Guerra, estableciendo la comunicacion principal con los nuevos barrios de Argüelles y de Pozas y con el edificio del Seminario, al cual se trasladaria el Ministerio de Justicia, para llevar con sus elementos un complemento de vida á aquella zona.

Imáginese lo que cambiaria el aspecto de Palacio, si por la parte Norte y Poniente perdiera su aire de castillo para tomar el aspecto risueño de un edificio rodeado de vegetacion, de jardines y cascadas; si por la parte del Mediodía tuviera por ingreso una inmensa plaza, formando línea con la calle Mayor continuada hasta la Cuesta de la Vega, y frente á esta plaza un *square* al nivel de ella, hasta el perfil de la calle de Segovia, acompañando al puente que ha de atravesarla; si por la parte oriental, en fin,

(1) Para mayor facilidad de esta prolongacion, hay que tener en cuenta que el duque de Osuna ha presentado hace años al Ayuntamiento un proyecto *para hacer á su costa* la subida de las Vistillas, cuyo terreno le pertenece, formando generosamente, *á su costa tambien*, los jardines que ahora pedimos. Por otra parte, los edificios de más utilidad que hay que expropiar para que la calle de Bailén llegue por el Sur hasta la ronda de Toledo, son del mismo señor duque, y no nos parece dudoso que, quien con tanto desprendimiento se conduce, aceptaria la indemnizacion en piés de sitio en la huerta de San Francisco y por la calle de San Buenaventura para extender por aquella sus jardines para alinear la posesion con la de Bailén, con tanta más razon, cuanto que nuestro proyecto coloca el palacio de Osuna, hoy arrinconado, en una calle de primer orden. Pero aún se presta la reforma á otra fácil combinacion que permita al Duque levantar una fachada á su palacio, dando frente á la principal del Palacio real, viéndose uno desde el otro por entre una serie de jardines, con lo cual ganarian mucho ambos, y no poco el aspecto de aquella parte de Madrid.

se encontrara en la calle más recta, más larga y en contacto con vías directas de comunicacion y con todas las zonas de más porvenir por las reformas de que luégo hablaremos.

BARRIOS ECONÓMICOS.—Pero al mismo tiempo que de los palacios, á la vez que de los derribos, hay que ocuparse de la construccion de barrios para las clases poco acomodadas. No nos detendremos á dar razones que demuestren esta imperiosa necesidad de Madrid: ántes de la última invasion colérica, ántes de aquella inolvidable sociedad fraternal de *Amigos de los Pobres*, que nos hizo penetrar á todos en la desdichada morada del jornalero, era permitido poner á discusion la necesidad de proporcionarle otras mejores: despues de aquella época, cuando todos hemos visto en qué habitaciones y de qué manera vive el artesano, no ya en los barrios extremos del Sur, sino en los sitios de la opulencia, en aquellos por cuyas inmediaciones pasan diariamente la carroza del rico y el tren del magnate, por aquellos donde la poblacion ociosa de Madrid hace ostentacion diaria de un lujo, tanto más escandaloso cuanto más en desproporcion está con nuestra riqueza efectiva, no hay que perder el tiempo en demostrar que hacen falta los barrios, es preciso ponerse á construirlos inmediatamente, sin perder un dia, emprendiendo simultáneamente los derribos y las edificaciones (1). De esta combinacion resulta además la posibilidad de llevarlos á cabo fácil, pronta y económicamente; esto, sobre que es deber de la revolucion atender desde el primer momento á mejorar la condicion material y moral de las clases trabajadoras, tan indignamente olvidadas por los Gobiernos que sobre nosotros han pesado.

La combinacion material ya la dejamos indicada; los sitios de los barrios son cosa para estudiarla detenidamente; nosotros proponemos cuatro de á 100 casas.

(1) •Obsérvase tambien que en una y otra epidemia han sufrido más los moradores de las casas y habitaciones estrechas, húmedas y mal ventiladas, que se hallaban por lo comun en malas condiciones higiénicas.

Las casas en que por lo general se presentaron aquellos dias más enfermos de cólera, eran de cuartos bajos ó poco ventilados y de mucha vecindad; que en las más de ellas habia pozos de aguas inmundas, letrinas ú otras dependencias análogas en mal estado.

La inmediacion al río, al canal de Manzanares, y en general á cualquier sitio húmedo, ha contribuido al desarrollo de muchos casos, lo mismo que el habitar en cuartos bajos, oscuros, poco capaces y mal ventilados.

Memoria de las Juntas municipales de sanidad y beneficencia de Madrid acerca de la epidemia de cólera morbo asiático, padecida en esta capital en 1855. Madrid 1856.—¡Doce años reconociendo el mal y sin ponerle remedio!

Uno en la Moncloa, detrás de San Bernardino: otro entre la prolongación de la calle de Bailén, el camino de los Ocho Hilos, el paseo Imperial y la glorieta del Puente de Toledo: otro entre el paseo de las Delicias, el del Molino, el ferro-carril de circunvalacion y el foso, y otro en el punto de encuentro de la carretera de Aragon con el foso de ensanche, desde el camino de los Almendros hasta el mismo foso, dejando paso á un nuevo camino desde la calle del Cisne á la carretera de Aragon. Los cuatro barrios podrian llevar los nombres de barrio del *Trabajo*, de la *Economía*, de la *Cooperacion* y la *Instruccion*.

No tenemos datos en el punto en que escribimos para fijar estos puntos, por otra razon que por su situacion oportuna para la conveniencia de los obreros y de la poblacion. Claro está que si cerca de ellos ó en otros igualmente oportunos, hay terrenos de propiedad del Ayuntamiento ó de la Nacion, que no requieran ni los desembolsos ni los entorpecimientos que lleva consigo la expropiacion, desde luégo optamos por ellos: tenemos dos motivos, muy poderosos ambos, para considerar en este asunto como condicion esencial la urgencia: primero, porque para el aprovechamiento de piedra, madera, teja, ladrillo, puertas, ventanas, etc., se necesita que la construccion sea casi simultánea con los derribos; segundo, porque consideramos honra de la revolucion que en muy poco tiempo queden concluidos los cuatro barrios.

Anticipando algunas ideas que más adelante hemos de explicar, diremos que en cada barrio han de edificarse una sala de asilo, una escuela primaria, otra de adultos, una biblioteca y una sala de conferencias populares.

La índole de este libro no permite entrar aquí en explicaciones sobre la organizacion de estos institutos; apénas si podemos detenernos á indicar algunas ideas sobre el género de las construcciones. Utilizando todo lo que en punto á las de este género forma el nuevo sistema de construccion económica y sólida inventado por el arquitecto aleman Hoffmann (1) y subordinándole á la índole de los materiales procedentes de derribos que deben ser la base de estos barrios, conviene adoptar el sistema de las ciudades obreras de Mulhouse levantando dos clases de casas, las unas de un solo piso, las otras de bajo y principal, ambas rodeadas de jardin. Debe huirse del error cometido por Napoleon III en las casas de la avenida Daumesnil en París, que constan de tres pisos y salen á 6.000 francos cada una, sin contar el terreno.

Lo más ventajoso sería promover la formacion de una sociedad coöperativa para la construccion de casas baratas; pero tememos que no haya

(1) *Veber Form und Staerke gewellter Bægen Berlin.*



de pronto en Madrid elementos para establecerla, y á falta de asociacion, nos parece razonable que las nuevas casas se dediquen con preferencia á todas las clases sociales que, como imponentes en la Caja de ahorros, hayan demostrado hábitos de economía como medio eficaz para contrarrestar posibles cambios de fortuna, y de mejorar su posicion y la de sus familias.

Las casas, pues, deben ser construidas en grupos de á dos, unas de planta baja, otras de planta baja y un piso, ambas con cueva, desvan y jardin por delante. El espacio de cada finca no debe bajar de 180 metros, comprendiendo el jardin con su cercado de madera.

Hemos procurado informarnos de personas prácticas acerca del precio que pudiera tener una casa del primer tipo, partiendo del principio de utilizar la piedra, la madera, los cascotes, el ladrillo, la teja, las puertas, las ventanas y otros materiales procedentes de los derribos, y puede asegurarse que el tipo primero no pasará de 6.000 rs. Establecemos, sin embargo, el precio de 8.000 para atender á los gastos de nivelacion y pavimento de las calles, que deben ser espaciosas y con árboles, de fuentes y otras obras de policia urbana.

La base de nuestro proyecto consiste en hacer que los derribos, otras veces perdidos, redunden ahora en beneficio de la poblacion jornalera de Madrid; que los barrios sean á un mismo tiempo elemento para mejorar la vida de las clases poco acomodadas, medio de desahogar la poblacion y disipar focos insalubres, y por último, una operacion que dé por resultado ligar la adquisicion de las fincas con las imposiciones en la Caja de ahorros, despertando y favoreciendo el espíritu de economía en las clases populares, robusteciendo la Caja, y proporcionando á la Nacion la venta de materiales que de otro modo perderia, si es que además no tenía que dar dinero encima para limpiar de escombros los solares, como en el año 35.

Las casas deben ser entregadas á la Caja de ahorros á medida que se concluyan, pagando la Caja sólo la mano de obra, y dándolas un valor de que responda, contrayendo la obligacion de abonarle en diez plazos anuales vencidos, á contar desde la fecha en que enajene cada casa.

La Nacion cobra, pues de la Caja, no sólo el gasto de la mano de obra, sino más tarde el material, que no iba á utilizar de otro modo.

La Caja no paga la mano de obra hasta que recibe las casas corrientes, y no empieza á pagar á la Nacion el valor de las fincas hasta que empieza á cobrar, obteniendo un 6 por 100 de interés en la operacion.

No puede perder nunca, porque no vendiéndose ninguna casa sin el pago prévio de una anualidad, cuando ménos, si algun comprador deja de satisfacer alguna de las mensualidades siguientes, anula el contrato

de hecho, queda desahuciado de derecho y pierde lo que habia dado, que queda á beneficio de la Caja, y ésta vuelve á tener la finca á disposicion de un nuevo comprador.

Las casas que se construyan en estos barrios deben ser de cinco tipos, que corresponden á otras tantas necesidades, y dan por resultado los siguientes precios en venta:

REALES.

Casas para habitacion.....	{ Primer tipo.....	8.000
	{ Segundo idem.....	9.000
	{ Tercero idem.....	10.000
Casas para habitacion y taller.	Cuarto tipo.....	15.000
Casas para habitacion, taller y almacén.....	{ Quinto tipo.....	20.000

Detengámonos en el primer tipo. El inquilino que hoy paga sesenta reales al mes por alquiler de un cuarto mezquino, estrecho, malsano, causa de enfermedades en la familia y ocasion por consiguiente de pérdida de jornales (1), satisface una renta anual de 720 rs., que en diez años asciende á 7.200 rs. Pues bien: por 8.000 rs., es decir, por 980 reales más en diez años, puede adquirir, no por este plazo, sino á perpetuidad, la propiedad, no de un cuarto mezquino, sino de una casa sana, bien construida, bien distribuida, con un jardinito y una huerta, en la cual tenga las legumbres necesarias á la familia, árboles frutales y aún flores.

Pero el que paga 60 rs. al mes, se nos dirá, casi nunca tiene disponible un capital de 8.000, ni siquiera de 840, para satisfacer una anualidad: nada de eso se necesita para hacerse propietario de una casa.

El que tenga la cantidad necesaria para pagar de una vez su valor total, obtiene el beneficio de un ahorro de intereses durante los diez años.

El que tenga parte del valor, consigue la ventaja de mermar el pago de 6 por 100 de interés anual, en lo relativo á la cantidad que entregue de presente, quedando reducido el pago de interés á las sumas que adeude hasta el completo pago: el que no tenga ahorro alguno, aún puede hacerse propietario, economizando hasta reunir en la Caja los 840 rs. que importa la primer anualidad de una casa de 8.000 rs., y satisfaciendo

(1) El doctor Diaz Benito, en su *Memoria sobre Casas de socorro*, ha señalado como una de las causas más perjudiciales á la salud de Madrid la clase de habitacion de las clases poco acomodadas, confirmando la experiencia universal de que las buenas condiciones de la vivienda conducen, no sólo á la salubridad y á contraer hábitos de aseo, sino á la moralidad y á preparar el cuerpo y el ánimo para el trabajo.

puntualmente las mensualidades sucesivas, que siendo de 60 rs. en un cuarto mezquino y nocivo, no se elevan á más de 67 hasta el completo pago de la casa.

El que ni tenga ni acierte á tener ahorrados 840 rs., el que no se comprometa á ahorrar 7 rs. al mes durante diez años con la perspectiva de ser propietario, ni merece la atención de la sociedad, ni ofrece grandes garantías de ser buen vecino del barrio.

Los tipos segundo y tercero presentan relativamente las mismas ventajas á los que, contando con mayor desahogo y más familia, pagan cuartos de precios más elevados y quieran casa más espaciosa y con mayor jardín.

El tipo cuarto tiene, además de casa-habitación, taller. ¿En qué parte de Madrid se encuentra una habitación y un buen local para taller por 120 rs. al mes, que son 1.440 al año, ó sean 14.400 en diez años? Pues por 15.000 rs. se adquiere la propiedad perpétua de casa, taller y jardín.

El otro tipo de 20.000 rs. es para los que, pudiendo llegar á ese precio, necesiten además de habitación y mejor taller un almacén.

Los precios deben ser fijos, con arreglo á tarifa, y sin sujeción á las alteraciones de la subasta.

No debe venderse ninguna casa á persona que haya sido condenada por los tribunales, por quimeras, heridas, hurtos, robos ó estafas, ni á quien no acredite, con certificación de tres dueños de taller ó maestros de obras, cinco años de ejercicio de una profesión ú oficio observando buena conducta.

Todo imponente en la Caja de ahorros durante cinco años, sin interrupción de veinticinco semanas en ese período, está relevado de presentar la certificación.

Pero hay más aún: algunos de los que sólo puedan pagar la primera anualidad podrán librarse de parte del pago de los intereses, si por sí ó por sus familias alcanzan los premios que deben establecerse.

Conviene que éstos sean seis de á peseta mensual cada uno, durante el año siguiente á la adjudicación, en esta forma:

Veinticinco premios por barrio, de á peseta mensual, á los que se distinguen en la escuela de adultos.

Veinticinco premios idem á los niños que se distinguen en la escuela primaria de cada barrio.

Veinticinco idem á los que se distinguen en la buena conservación de la casa y el jardín.

Veinticinco idem á los que se hayan distinguido por su buen orden y economía.

Veinticinco idem á los que más celo hayan demostrado en apoyar la sociedad cooperativa de que luégo hablaremos.

Veinticinco idem á los que más horas hayan estado leyendo en la biblioteca popular del barrio.

Siendo seis los premios, de á peseta mensual cada uno, el que los obtuviera todos recibiría 288 rs. al año.

Pero dejando á un lado los premios, los barrios que proponemos ofrecen además el medio de que, formando sus habitantes una sociedad cooperativa, alcancen una gran mejora y una gran economía en la satisfacción de sus necesidades.

Sería empresa larga y agena de esta obrita detenernos aquí á detallar la base de esas asociaciones que, como de aplicacion general á toda España, tiene explicacion más propia en otro libro á que ya nos hemos referido ántes de ahora; nos contentaremos con apuntar las siguientes indicaciones para que se forme idea de los resultados que puede dar la asociacion.

Donde quiera que se han establecido poblaciones económicas del género de las que proponemos, se ha observado una trasformacion en el obrero que se convierte en propietario; tan luégo como se ve en posesion de su finca, la toma cariño, la cuida, va ménos á la taberna, gusta de quedarse en casa, de cultivar su jardin, no juega, y economiza con el ansia de pagar su deuda. Este cambio que se opera en el nuevo propietario, le dispone perfectamente para inscribirse en una sociedad cooperativa, tan luégo como se le hace comprender lo que es y se le explica el resultado que da; tan pronto como aprende que la pequeña economía que necesita para inscribirse en la sociedad, se la proporciona inmensa en todos los gastos suyos y de su familia.

Una vez establecida la sociedad cooperativa, que debe ser fundada bajo los auspicios y la proteccion del Ayuntamiento, pero administrada é intervenida por los mismos interesados, pueden irse estableciendo:

Una panadería en cada barrio, que comprando el trigo en los puntos de produccion, directamente de los cosecheros, y no proponiéndose ganancia en la elaboracion del pan, pueda dársele á los asociados uno ó dos cuartos más barato que el de la misma clase que se expenda en Madrid.

Una cocina general en cada barrio, que comprando los comestibles de la misma manera y renunciando á los beneficios, proporcione, más económicamente que en el propio domicilio, un alimento sano y bueno (1).

Un establecimiento de baños económicos y un lavadero (2).

Por último, la sociedad, despues de montar lo relativo al alimento, debe

(1) Por 35 céntimos tienen los obreros de las ciudades de Mulhouse una comida, que se compone de sopa, legumbres y carne fresca.

(2) Un baño con ropa cuesta en Mulhouse 15 céntimos. Por 5 se puede lavar durante dos horas y secar la ropa al vapor.

extenderse al mobiliario y al traje, siempre siguiendo el mismo sistema de comprar las primeras materias en junto, directamente y en los puntos de producción, de elaborar, sin propósito de ganancia, y de vender á los asociados forzosamente al contado.

A esto pueden unirse otras ventajas de que debe cuidar el Ayuntamiento, ya tomándolas á su cargo, por ejemplo, la consulta y asistencia médica gratuita, ya promoviéndolas, como los seguros mútuos.

A más de las casas que hemos clasificado, convendría establecer en cada barrio una, donde se alquilasen cuartos sueltos á precios muy económicos para los trabajadores solteros que hoy viven agrupados en hediondos zaquizamíes.

Hemos hablado de baños económicos, y vamos á decir dos palabras sobre este importante asunto.

Una de las prácticas que aconseja la higiene es el baño, no solamente en la estación calurosa, sino periódicamente en las demás del año. Costumbre es esta muy generalizada en países menos cálidos que el nuestro. Los pueblos de la antigüedad nos han dejado verdaderos monumentos artísticos, que atestiguan la preferencia que daban los Gobiernos á la salubridad, cuya base principal era el baño público. Ciudades en ruinas se envanecen aún con los restos de las magníficas termas romanas. Los árabes, cuya religión prescribe terminantemente la obligación del baño como práctica indispensable, han dejado también en Granada y otras poblaciones de Andalucía pruebas de la importancia que le daban.

No sería difícil demostrar que de la intolerancia religiosa de que España ha sido víctima arranca la indiferencia al baño, como tantos otros errores y preocupaciones que debemos al fanatismo: grandes regiones, muy á propósito por su llanura, para que prestaran el inmenso servicio á que están llamados los camellos, tenemos en España, y porque los camellos habían venido con los árabes los desterramos con los moriscos, no fuera que nos contagiáramos de mahometismo, privándonos de aquella raza inestimable para encariñarnos con la por tantos títulos deplorable del ganado mular.

Ello es que en Madrid no hay verdaderas casas de baños, no hay edificios públicos expresamente contruidos y convenientemente dispuestos para este objeto: hay algunos pocos, extraviados, caros ó incómodos establecimientos, y por añadidura las charcas del Manzanares, que nada califica tan bien como un artículo del reglamento de policía urbana, por el cual se declara que el agua que sirve para el primer baño se aprovecha después para todos los demás (1). Prescindimos de otras circunstancias

(1) Art. 370. *Cuando alguno no quiera recibir en sus baños el agua*

que los acompañan, de la vecindad de los lavaderos, de su carácter terciario por lo escaso de la corriente y por los depósitos que se forman en el fondo de aquellas repugnantes cubiertas de esteras.

Es, pues, de primera necesidad la construcción de baños públicos al alcance de las fortunas más escasas, colocados en sitios distantes del río, es decir, donde hoy no hay ningunos, y para eso se prestan bien los barrios económicos. En Mulhouse, no sólo se han combinado con las ciudades obreras los baños, sino que ha llegado á conseguirse, utilizando el residuo del vapor de las fábricas, que un baño caliente con ropa cueste 10 céntimos: esto, ó algo de esto, importa hacer en Madrid, con mucha más razón aún que en Francia, no sólo por la mayor indicación de baños que lleva consigo nuestro clima, sino por la mayor necesidad de infundir en nuestro pueblo hábitos de mayor aseo.

Y aquí apuntaremos, aunque de pasada, que una de las ventajas de la reforma general que proponemos para Madrid es la influencia indirecta que ha de ejercer en ese sentido. Mientras los extremos continúen como están; mientras la cerca de Madrid los rodee de callejones sin salida; mientras haya localidades apenas transitables, como no sea por callejuelas turtuosas y pendientes, la capital de España seguirá presentando el repugnante espectáculo que ofrecen muchos puntos de ella, que no tienen comparación con los de otras poblaciones; y el forastero que recorriendo la capital se dirija á San Francisco, ó al Casino, ó á Atocha, ó á los Campos Elíseos, ó al depósito del Canal, tropezará en muchas calles con chiquillos desnudos, mujeres desgreñadas que los espulgan al sol, y familias enteras que eligen para hacer su tocador, el cerro de San Blas, por ejemplo, á cuya inmediación llevó la moda un tiempo el paseo más elegante de Madrid.

Pero que se construyan los barrios de habitaciones económicas; que el de la Morería esté cortado por dos calles de primer orden, con las cuales se trasformen las demás; que la Ribera de Curtidores no se pare en la cerca; que los solares del Salitre, de las Teresas, del Hospicio y las Salesas se encuentren convertidos en manzanas de casas; que se instalen en la circunferencia oficinas y establecimientos públicos, y el movimiento de carruajes, y el tránsito de un nuevo público, y la emigración de un vecindario nuevo, y las tiendas, y las necesidades que llevará consigo, y la imposición del aseo como condición para comprar y para vender, y hasta la misma novedad topográfica de los barrios, la extensión, la anchura, el

que venga de los de arriba, la dará salida por la espalda, hasta dejarla en la medianería *por si quieren utilizarla los inferiores*. *Reglamento de policía urbana para la villa de Madrid.*—1841.—(Omitido en la reimpression hecha con el título de *Ordenanzas* en 1847.)

aire, la luz, los nuevos edificios y los que, sin serlo, aparezcan en plazas despejadas, influirán indudablemente en un cambio de fisonomía de los extremos de Madrid, que tanto necesitan de él.

CALLE NACIONAL.—Asombra que se conserve en pié un edificio como el de la Trinidad, colocado en sitio tan principal y ocupando tanto terreno de tan mala manera para gastar dinero en él, con el empeño de que sirva para Ministerio de Fomento. Debe esta dependencia, que ninguna necesidad tiene de centricidad, ir á dar vida á un extremo, al ex-convento de San Francisco el Grande ó al Hospital militar, en cualquiera de los cuales puede además tener cabida la Comision de Estadística. Supuesta esta traslacion á San Francisco, llamada ésta con la inauguracion del Panteon Nacional á cambiar completamente la fisonomía del hoy aislado barrio de la Morería, trasladado el Museo Nacional al del Prado, que es igualmente de la Nacion, y la biblioteca de San Isidro á la Nacional, que ha de establecerse en las Salesas, falta poner en comunicacion el barrio de San Francisco con el resto del pueblo: la calle de Bailén, prolongada, establecerá una magnífica via de Norte á Sur, pero basta fijar los ojos en el plano de Madrid para reconocer cuán necesaria y cuán fácil es hoy otra, más importante aún, llamada á desembocar, por una parte en el Congreso de Diputados, por otra en el Panteon.

Siguiendo la línea de la Carrera de San Francisco, en su esquina á la de las Tabérnillas se tropieza con *dos casas* situadas en Puerta de Moros, y hecho un rompimiento en ellas con el ex-convento de la Latina, que conviene derribar para regularizar la plaza de la Cebada y convertirla en un jardín, tan necesario en aquel barrio, para alinear un trozo de la calle de Toledo, y para levantar en aquel solar un mercado decente que sustituya al actual del Rastro: una vez el trazado de la calle Nacional en la Cava Alta, sólo *dos rompimientos* se necesitan en propiedad particular para hacerla cruzar por la calle de Toledo, y otro rompimiento en San Isidro para que llegue hasta la de la Colegiata; allí pasa por el convento de la Concepcion Gerónima, que de todas maneras hay que derribar, para regularizar la comunicacion entre la plaza de Santa Cruz y la calle de la Colegiata, por el trozo fronterizo á la casa del duque de Rivas: se necesita *un rompimiento* para llegar á Barrio-Nuevo, y con *otro* entrará la calle en el solar de la Trinidad hasta llegar á la de Atocha, en tanto que un nuevo esfuerzo pueda hacer los rompimientos necesarios, primero en la única casa que la separa de la plazuela del Angel, despues en un ángulo de la casa de la condesa del Montijo, que permitirá llegar á la nueva via por la plazuela de Santa Ana á la calle del Príncipe, y por último, á través de las manzanas que forman las calles del Lobo, del Leon y de Santa Catalina, hasta desembocar en la plaza de las Córtes.

Como belleza, calcúlese la de esta gran vía de 1.500 metros de extensión, que en un extremo dejará ver la fachada del Congreso, y en otro la del Panteon Nacional convenientemente decorada, teniendo en el solar de la Trinidad, próximamente en el centro de ella, la Bolsa, que allí hay facilidad de habitar, como luégo veremos. Como utilidad, á más de la que hemos señalado de poner en comunicacion dos puntos remotos é importantes de Madrid, ofrecería la de desahogar las miserables callejuelas de la Cruz, de la Concepcion Gerónima, de Barrio-Nuevo y de la Cava; pero no hablemos de lo remoto, sino de lo próximo; siendo *tres únicas expropiaciones* de propiedad particular las que hay que hacer, para llevar la Carrera de San Francisco hasta la calle de la Colegiata, no creemos que se necesita un grande esfuerzo para que *antes de un mes* pueda pasar por este trozo la comitiva que traslade los primeros restos de los hombres célebres que se vayan reuniendo en la iglesia de San Isidro, hasta la de San Francisco, para inaugurar el Panteon: llevar despues la calle desde la de la Colegiata hasta la de Barrio-Nuevo, es cosa que no pide más que la expropiacion de *una casa* de propiedad particular y actividad en derribar lo demás que se encuentre al paso; *otra casa* de propiedad particular puede terminar por ahora la calle llevándola por el solar de la Trinidad hasta la calle de Atocha; hágase hasta aquí, que no hay que temer deje de continuarse en mejores tiempos hasta el Congreso. Esta calle será una de las mejores de Madrid: para que todo contribuya á ello, y para completar las ventajas que el indicado sitio tiene para Bolsa, baste decir que el derribo de la Trinidad facilita la continuacion en línea recta de la calle de Carretas hasta la plaza del Progreso, sin más que un rompimiento en propiedad particular en la esquina de la plazuela del Angel y otro en la esquina de la calle de Relatores.

BOLSA.—No estamos seguros de recordar todos los sitios á que ha sido trasladada la Bolsa de Madrid: la vimos instalada en la casa llamada de los Cinco Gremios, calle de Carretas; la hemos conocido en San Martin, en la iglesia de las Vallecas, en la de los Basilios y en la Aduana vieja: probablemente nos olvidamos de algun otro local que ha ocupado: cada vez que ha habido una traslacion, se ha agitado la idea de construir un edificio para la contratacion de los efectos públicos: si fuéramos tan pródigos en obras como en proyectos, Madrid y España entera sería una maravilla. Bolsas hemos tenido en el solar del Buen Suceso, en las Vallecas, en los Basilios y en San Martin; pero Bolsas escritas no más en el papel. Seguir alimentándose de proyectos, es ya soberanamente ridículo; dejar que la Bolsa continúe de la manera que está, es una mengua para la Nacion; esperar que haya de hacerse de nueva planta un edificio digno y decoroso, en el estado de penuria en que se encuentra el Tesoro

es alimentarse con una cándida ilusión. Veamos lo que puede hacerse para habilitar económicamente un edificio en que se coloque la Bolsa, sin que los extranjeros que entren en ella hagan con sus observaciones salir los colores á nuestro rostro.

De las reformas propuestas en esta obra, resulta un punto extraordinariamente importante, en el cual se cruzan las calles de Atocha, la Nacional, que ha de ir desde el Panteón al Congreso, y la de Carretas, prolongada desde la Puerta del Sol á la plaza del Progreso; en este cruce de vías que establecen comunicacion directa con todos los barrios de Madrid, va á resultar un gran solar, inmediato al Banco, cercano al Telégrafo y al Correo, enclavado en el distrito más mercantil de Madrid, solar que da por resultado forzoso una plaza, y en el cual se encuentra casi hecha una buena Bolsa de Madrid.

Nos referimos al ex-convento de la Trinidad, hoy Ministerio de Fomento, uno de los poquísimos monasterios de Madrid que tienen un claustro y un patio de cierta importancia y belleza arquitectónica.

No hay más que consultar el plano para ver que, por una feliz casualidad, este patio, despojado de todas las demás construcciones del convento, queda paralelo á la calle de Atocha, y frente exactamente á la interseccion de las calles de Carretas (prolongada) y la Nacional; es decir, precisamente en el punto que tenemos por más conveniente en Madrid para instalar definitivamente la Bolsa.

Lo que proponemos es, que cuando se derribe el ex-convento de la Trinidad para abrir paso á las calles de Carretas y Nacional, se conserven en pié los claustros que forman el patio y la magnífica escalera que conduce á los del piso principal; que esta parte del edificio se rodee de cuatro fachadas, sencillas las tres posteriores, y un tanto monumental la que dé frente á la calle de Atocha; que el patio, cubierto de cristales, sirva para Bolsa; el claustro bajo para colocar en él todas las oficinas de la misma, y el principal para Tribunal de Comercio: la obra de reparacion de las fachadas no debe ser muy costosa, si se quiere que no lo sea y se aprovechan algunos materiales de que ha de poder disponerse en el primer período de demoliciones; el local puede, sin embargo, quedar de manera que no desdiga de las mejores Bolsas extranjeras; la situacion no puede ser mejor, y la facilidad de aislarla de los nuevos edificios que se construyan en los terrenos restantes de la Trinidad proporcionan ocasion de separarlos, dejando la Bolsa en el centro de una pequeña plaza; circunstancias que, por otra parte, aumentarán grandemente el valor de los solares que den á ella, que sería mínimo respecto á los que están enclavados en el centro de una manzana hoy sin salida por ninguna parte.

PALACIO ARZOBISPAL.—Pedimos el derribo inmediato de este palacio,

cuyo uso debe ser poco frecuentado por quien es arzobispo de Toledo y no de Madrid, para que la calle del conde de Miranda vaya en línea recta desde la Mayor á Puerta-Cerrada, y para ensanche y regularidad de esta plaza.

PROLONGACION DE LA CALLE DEL ALMENDRO.—La demolicion de la Latina y del actual palacio arzobispal facilita mucho una via que, empezando en la plaza de la Cebada, atravesando el solar del convento y las tres Cavas, empalme con la calle del Almendro, continúe desde la del Nuncio á Puerta-Cerrada, y de ésta, por el solar del palacio arzobispal, hasta la plazuela del Conde de Miranda; es una calle no muy costosa y muy necesaria, por no haber ninguna racionalmente trazada en todo aquel barrio; porque cambia el aspecto de sus callejuelas á cual peores; porque regulariza el emplazamiento de la iglesia de San Justo, por cuyo lado derecho pasa rozando; porque contribuye á dar vida á Puerta-Cerrada, cruzándose con las prolongaciones de las calles del Sacramento y de Segovia, y porque pone en contacto directo la plaza de la Cebada con la plazuela del Conde de Miranda, de cuya trasformacion vamos á ocuparnos.

ENSANCHE DE LA PLAZUELA DEL CONDE DE MIRANDA.—Aunque céntrico, es este sitio uno de los más solitarios de Madrid: tiene acceso por callejuelas de escasa importancia, y no es crucero para ninguna parte; el derribo del convento de las Carboneras y el de la casa de los Lujanes, dejando en pié aislada y rodeada de un jardin la histórica torre, proporciona ocasion de unir esta plazuela con la de la Villa en la embocadura de la calle del Cordon, dando frente al indigno callejon de Madrid. La calle del Almendro, tal como la hemos propuesto, y la plazuela de Miranda, unida á la de la Villa, se convertirán en puntos de gran tránsito, porque cortan barrios hoy de difícil circulacion: en ello ganarán tambien la plazuela de San Miguel y la calle del Conde de Miranda. En el jardin que proponemos al rededor de la torre de los Lujanes colocaríamos, frente á la puerta de ésta, la estatua en bronce de Cárlos V, que un tiempo estuvo situada en la plazuela de Santa Ana, y que hoy se guarda en el Museo como si fuera un objeto que mereciera protegerse, con un fanal de vidrio. La estatua representa, es verdad, á Cárlos V triunfando de las comunidades de Castilla: pero ¿se quiere conservar el torreón de los Lujanes, como recuerdo de la victoria de Pavía? Pues póngase junto á él al victorioso en Torrelobaton, como recuerdo del que en aquella jornada empezó á abrir la sepultura de la prosperidad de España.

ARCHIVOS DE LA PROPIEDAD.—Conocido es el abandono que ha reinado en España respecto á los protocolos de las escribanías, cuyos archivos andan rodando en poder de particulares á cargo de los Ayuntamien-

tos, y entregados, en fin, á personas que no se cuidan de la custodia de documentos tan importantes. Recientemente se dispuso la formacion de unos archivos notariales, que más propiamente deben llamarse archivos de la propiedad, reuniendo en ellos el registro de la misma, establecido hoy en una casa particular, sin garantía alguna de seguridad, ni contra los golpes de mano, ni contra los incendios, y todos los archivos parciales que diseminados acá y allá obligan al propietario á andar de ceca en meca, para buscar una escritura que en muchos casos no se encuentra por esa dispersion absurda de papeles que lleva consigo la confusion. Proponemos, pues, que todos los documentos que se refieran á la propiedad de Madrid y su provincia, sean reconcentrados en los archivos de la propiedad que se instalen en la actual casa de la Villa.

PROLONGACION DE LA CALLE TRAVIESA.—Pedimos un rompimiento por el convento del Sacramento, para que esa calle baje en línea recta desde la Mayor hasta la de Segovia. Esta comunicacion y la que estableceria la prolongacion de la calle de Bailén facilitarían la visita á una casa que, en cualquier otro país que no fuera el nuestro, sería señalada á todo forastero como un monumento notable: nos referimos á la marcada con el número 2 nuevo, de la manzana 189, en la calle titulada de la Villa, en la cual se halla el estudio público de humanidades que á mediados del siglo XVI regentaba el maestro Juan Lopez de Hoyos; estudio al cual asistió Cervantes. La casa apenas tiene alteracion desde aquella época, y debería señalarse con una lápida que indicara el recuerdo á ella unido.

CALLEJON DE LA CONCEPCION GERÓNIMA.—El derribo del ex-convento de las monjas de este nombre hará que desemboque en la plazuela que en su solar se forme.

ENSANCHE DE LA PLAZUELA DE SANTA CRUZ Y DE LA LEÑA.—•Con la *próxima* desaparicion de la parroquia de Santa Cruz (que debe pasar á Santo Tomás) podrán regularizarse dichas dos plazuelas, siguiendo la línea de la calle de Esparteros y ensanchando á su ángulo la embocadura de la plazuela de la Leña. Esta por el extremo final debe romperse *algún dia* á la calle de Carretas. • Eso escribia el Sr. Mesonero el año 49, y todavía no se ha realizado la que entónces creia ya *próxima* desaparicion de la iglesia de Santa Cruz.

No debe, en efecto, continuar en pié una mala iglesia que cierra el paso natural á la subida de Esparteros y á la plazuela de la Leña; no puede subsistir habiendo un buen templo enfrente, Santo Tomás. Proponemos el derribo de la iglesia, excepto la torre, que aunque ningun mérito artístico tiene, por lo que domina y por lo mucho más que podrá dominar quitándola el enorme peso de campanas y rejas, y añadiéndola dos pisos ligeros, podria convertirse, dejándola en el centro de un jardin, en lo que

fué la primitiva que hubo en aquel sitio, en la Alataya de Madrid, y prestar el servicio que torres semejantes hacen en otras capitales.

CALLE DE LA GORGUERA.—La imprevisión que aquí parecen haber tenido por norte los Ayuntamientos, hace imposible la prolongación de esta calle en línea recta á través del callejón del Pozo á la Carrera de San Gerónimo. Hace poco tiempo que acaba de darse licencia para nuevas construcciones que cierran este paso y es ya inútil hablar de él; pero en dirección opuesta, no hay nada que la estorbe prolongarse por la calle de San Sebastian hasta la de Atocha, más que la estrambótica iglesia de aquel nombre, que se atraviesa en la esquina para estorbar la línea recta y afean enormemente aquel sitio: pedimos, pues, ese derribo, con el cual se consigue la única comunicación regular del centro á la plaza de Lavapies por la calle del Olivar.

PLAZA DE SAN MARCIAL.—Derribado el cuartel de San Gil, la maestranza y las tapias de la Montaña del Príncipe Pio, que se extienden por toda la parte llana de esta posesión formando la calle San Marcial y dando vuelta hasta el paseo de San Vicente, resulta desde la casa de vacas á la calle de Leganitos, y desde la esquina de Caballerizas al barrio de Argüelles una explanada de 300 metros por 180, que da lugar á una gran plaza, cuya superficie debe levantarse á la altura del nuevo trazado de la calle de Bailén, aún en el caso de que en el punto ya citado de la casa de vacas fuera preciso hacer algunas rampas para bajar al paseo de San Vicente; esta plaza está llamada á tener una gran importancia; si la estación definitiva del ferro-carril del Norte ha de quedar en la Montaña, cosa que nos parece inconveniente, el ingreso debería formar uno de los costados de la plaza de San Marcial, sin perjuicio de que á la derecha hubiera un camino trazando curvas para que los carruajes pudieran descender hasta el andén.

Quede ó no allí la estación, la plaza de San Marcial hará entrar en Madrid el barrio de Argüelles por medio de las cinco rectas y buenas calles que ya existen, aunque tapiadas y acorraladas por un cuartel y un convento; para que todo se preste á dar regularidad á esta plaza, en el lado opuesto debe desembocar, haciendo simetría con la calle de Bailén, la de la Flor baja, prolongada y enlazada con la de Jacometrezo, formando una línea recta desde la Red de San Luis; por último, en el lado que queda, desembocan la calle de los Reyes y de los Dos Amigos, como avenidas de la plaza de las Capuchinas, á la cual han de afluir la calle de Preciados, prolongada en línea recta desde la Puerta del Sol, la de Amaniel y la del Acuerdo.

PROLONGACION DE LA CALLE DE SAN MARCIAL Ó DE FERRAZ.—En la Cuesta de Santo Domingo, frente á la calle que viniendo de la de la

plaza de Colon pasa rozando con el Mercado central, puntos de que luego hablaremos, debe empezar por el terreno de la botica de Palacio, de la Biblioteca y por los derribos de las monjas de la Encarnacion y del salon del Senado, la calle de San Marcial, que, empalmando con el trozo ya existente en el barrio de Argüelles, atraviase el Príncipe Pio y la Moncloa en toda su extension hasta la Puerta de Hierro; esta magnífica calle, cuya anchura debe ser en la parte nueva de 30 metros, está destinada á dar vida á la Moncloa, sitio de que nos ocuparemos en otro lugar, y al Pardo, desde el cual hasta la plaza del teatro de Oriente deberia establecerse un tren-via movido por sangre, elemento que bastaria para extender el movimiento en toda la línea que abraza tan larga calle.

MERCADO CENTRAL Y PLAZA DE COLON.—Hemos señalado anteriormente la anomalía de que en una poblacion como Madrid, donde hay tanta aficion á pararse en las plazas, no haya una que ofrezca abrigo del rigor de las estaciones; hemos dicho que despues de tantos años, tanto dinero y tanto ruido empleados en ensanchar la Puerta del Sol, se ha acabado por hacer una cosa que ni es calle, ni plaza, ni tiene forma conocida. Queda una ocasion única de enmendar tantos yerros, queda una oportunidad de que haya en aquel centro, tan querido del público, una plaza digna de una capital que, sin establecer competencia con la Puerta del Sol, como crucero de carruajes y de transeuntes, la desahogue de curiosos, de paseantes en corte, de forasteros y de gentes desocupadas (1).

Pedimos algunas traslaciones que no creemos sean combatidas con razon por nadie; la de la indigna cárcel de Madrid, cloaca inmundas, foco de epidemias, al ventilado cuartel de la Montaña, á aquel edificio que si no está construido para prision, como no lo está la cárcel actual, hecha para saladero de carne, ni lo estaba la de Corte, construida para oratorio de clérigos, tiene condiciones especiales que permiten una vigilancia fácil y completa por el aislamiento en que se halla; la de las oficinas del Crédito público, desde el ex-convento del Cármen al Saladero ó á San Antonio Abad, y ciertamente que falta le hace al barrio de Santa Bárbara que una

(1) Por iniciativa del Sr. Mesonero se intentó hace años dar este carácter á la Plaza de la Constitucion, cerrándola para el paso de carruajes; ni por su situacion, ni por las calles que en ella desembocan, ni por el órden de edificios y tiendas que la forman, está llamada á ser aceptada por el público como punto frecuentado, ni sus soportales como galerías de paseo: al cabo de algun tiempo de experiencia de que aquel sitio era de paso y nada más, volvieron á abrirse las boca-calles á los carruajes, renunciando á lo que no era posible conservar, y dejándola reducida á una plaza con jardin, que no tendrá ya nunca más que una importancia secundaria como la Plaza Real de París.

gran masa de empleados vaya á darle la vida que le quitan los presos; y finalmente, las del Monte de Piedad y Caja de Ahorros al convento del Sacramento.

Ahora, fíjese el lector en la plazuela de San Martín y de las Descalzas; pase luego á la calle del Cármen, á la inmediación misma de la Puerta del Sol; contemple la calle de los Negros, admire aquel trozo de covachuelas que hemos dejado para muestra de las de San Felipe el Real; eche una mirada por la fachada del Cármen, éntre en la plazuela de este nombre, salga por el callejón de San Alberto á la calle de la Montera, hoy una de las principales de Madrid, y conenga en que pueblo que esto tiene en el centro de su corazón, más que capital es todavía un cortijo.

Proponemos, y lo proponemos como medida urgentísima, el derribo del convento del Cármen, de la iglesia de San Luis, del Monte de Piedad, de las Descalzas Reales, de San Martín, de Santa Catalina de los Donados y de Santo Domingo. Si hay lector que al llegar aquí se asuste de tantos derribos, préstenos atención y no nos juzgue hasta que oiga lo que pedimos que se haga en ellos.

Primero: una calle, que llamaremos de Antillon, que partiendo de la Cuesta de Santo Domingo, frente á la embocadura de la de San Marcial, prolongada hasta la Puerta de Hierro, y absorbiendo la de la Priora, la plazuela de Santa Catalina de los Donados y la calle de la Flora, atravesase las plazuelas de San Martín y de las Descalzas hasta la calle de Capellanes, á reserva de continuarla más tarde hasta la de Preciados.

Segundo: la construcción del Mercado central de Madrid, por el estilo de los de París, en el solar de las Descalzas, alineado con la calle que acabamos de indicar.

Tercero: ensanche de la calle de Capellanes por el solar del Monte de Piedad, tal como le tiene la plazuela de Celenque, que se convertirá en calle desde la del Arenal.

Cuarto: ensanche de las calles de San Martín y de la Bodega de idem, por el solar del convento de este nombre, hasta llegar, por ahora, al punto donde estrecha el Postigo de San Martín.

Quinto: en el gran solar que formarán los derribos del Cármen y San Luis, y el de las casas que separan la plaza del Cármen de la calle de la Salud, una gran plaza monumental, con una arcada en la planta baja y un jardín en el centro, y con tiendas en sus cuatro lados, que hagan de aquel sitio lo que es en París Palais Royal.

Algunas explicaciones ahora sobre estas reformas. Madrid no tiene ningún mercado central; es más, no tiene ninguno decente: el mayor, que es indigno de un villorrio, está en un extremo, en la plazuela de la

Cebada: el sitio que para él proponemos *no cuesta un céntimo*, es completamente céntrico; estará en comunicacion con la calle nueva que hemos propuesto de Antillon y con la de San Marcial, y por consiguiente con la Puerta de Hierro, con la calle de Preciados, con la Mayor, con la de Toledo, con la de Atocha, con la Carrera de San Gerónimo, con la de Alcalá.

Los mercados-plazuelas de Madrid, pequeños, apiñados, no muy limpios, carecen, no sólo de las condiciones de ornato que la policía urbana tiene derecho á exigir de estos establecimientos, sino de las higiénicas, tan indispensables en los grandes centros de poblacion: Nueva-York, Nueva-Orleans, Lóndres, París, Bayona mismo, Barcelona, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, las capitales de provincia mismas, los pueblos de segundo y tercer orden, como Mataró, se hallan provistos de mercados que faltan absolutamente en Madrid; es, pues, de primera necesidad un mercado central, con departamentos anchos, aseados y elegantes, con sótanos ventilados, frescos y secos; una gran construccion de hierro y cristal con calles anchas, con agua abundante, donde se vendan las carnes, los pescados, las verduras, las frutas, bajo campanas metálicas ó de cristal, decentemente, sin un enjambre de moscas sobre cada comestible, germinado al amparo de un muladar perpétuo establecido en cada plazuela.

Lo reconocido de esta necesidad ha sido causa de que se formen proyectos, para lo que con más frecuencia se suelen formar en nuestro país, para hacer de los mercados un negocio, concediendo el monopolio de la contratacion ó de los puestos de venta en que se verifique á un concesionario o contratista, es decir, á un ahijado, en una farsa de subasta ó remate de las que suelen celebrarse entre nosotros.

Precisamente esta clase de obras es una de las que requieren fijarse más en los buenos principios económicos; cien servicios hace por sí mismo el Ayuntamiento que debiera rematar, obteniendo en ello una gran mejora y un gran ahorro; pero tratándose de mercados, de alhóndigas, de ferias, de cuatropas, los Ayuntamientos deben hacer esas cosas con recursos propios, sin ceder nunca la propiedad, so pena de poner trabas terribles á las transacciones que se verifiquen en esos sitios; á nadie se le ocurre que puede hacerse un capítulo de ingresos municipales de los mercados públicos, que por evitar los gastos de construccion y de entretenimiento, se piense siquiera en conceder la explotacion á particulares y obligar á los expendedores á valerse de los puestos que el contratista establece. La construccion de los mercados es precisamente una de las cargas de que no pueden prescindir los Ayuntamientos, si no quieren entrar resueltamente en la via de lo antieconómico y perjudicial. En un pueblo

como Madrid, donde la vida es más cara que en ninguna otra capital de Europa, no tiene disculpa el pensamiento de elevar más aún los artículos de primera necesidad, entregando la venta al monopolio de un especulador. Más adelante proponemos el medio de que el Ayuntamiento se encuentre hechos fácilmente todos los mercados que necesita la población.

Una ventaja de primera importancia tiene la plaza de las Descalzas para mercado general: es el punto céntrico más cercano al ferrocarril de circunvalación: con un ramal de él, de 800 metros de túnel en línea recta por debajo del Campo del Moro, por entre Palacio y las caballerizas, la plaza de Oriente y calle de Antillón, es decir, sin pasar por debajo de finca alguna más que de una manzana de la plaza de Oriente, pueden llegar los wagones de todas las líneas á las cuevas del Mercado central, cargados como salieron de las estaciones de los centros productores, sin recargar los artículos con el coste de cargarlos y descargarlos, sin los del acarreo y sin que se deterioren en esas operaciones. Ventaja inmensa cuya previsión debe tenerse hoy en cuenta, ya para fijar en ese sitio el Mercado central, y ya también para contar con el ferrocarril al hacer las obras subterráneas, aunque por ahora no pueda emprenderse la del túnel que ha de redondear las inmensas ventajas de un mercado central.

Si el solar de las Descalzas es único en Madrid para emplazamiento del Mercado central, lo mismo puede decirse del que señalamos para levantar la plaza monumental de Colón. Su fachada principal á la calle de Preciados está á poco más de 100 metros de la fuente de la Puerta del Sol; por la calle de la Montera, el solar de San Luis y el callejón de San Alberto se brindan á darla una magnífica entrada; al lado opuesto, ensanchando la calle de la Salud, puede tener otra igual dando frente á la calle de la Abada; por último, en el lado posterior, aunque con un gran desnivel que permitirá abordarla á la altura del piso principal, está la calle de las Tres Cruces, arteria importante cuando vaya ensanchándose la de los Negros y forme una continuación digna de la de Valverde. Si como situación céntrica, como accesos fáciles y aún como regularidad, aparte los rasantes, el sitio se presta admirablemente á hacer de él una reducción de la plaza del Palais Royal de París, si todas estas circunstancias la prometen la preferencia del comercio y la concurrencia del público, aún hay medios de asegurarlas de una manera infalible.

Los edificios de esta plaza deben ser uniformes y constar en su planta baja de una espaciosa y elegante galería con tiendas: no conviene que se destinen á habitaciones particulares los pisos principal y segundo de que

ha de constar (1). Madrid no tiene un solo hotel confortable donde hospedar á los extranjeros que le visiten; la fachada principal á la calle de Preciados, y la de la derecha hasta la entrada por la calle de la Montera inclusive, debian destinarse exclusivamente á un gran hotel, que si salimos de nuestro paso, si sacudimos nuestra pereza, si imprimimos movimiento á nuestras cosas, si excitamos la curiosidad y el interés de los viajeros, no sólo tendria compañías que le arrendaran, sino hasta que construyeran esta parte de la plaza. Despues de no tener un buen hotel nos falta una buena fonda propiamente tal, á que podria destinarse el ángulo de la calle de la Salud. Por añadidura nos faltan locales para establecer nuestros círculos, nuestros clubs, nuestras reuniones: el Casino lleva gastados muchos miles de duros en una casa vieja, cuya entrada tiene mas de cochera ó ingreso de caballeriza que de portal; la Tertulia lleva mudadas tres casas, con no pequeño gasto, sin encontrar nunca el local que necesitaba; el Círculo de Comercio anda tambien como el Judío errante, buscando dónde acomodarse y no hallando más que casas de vecindad y escaleras casi de caracol; el Ateneo podia haber hecho nueva la indigna casa vieja á que tanto dinero ha dado por alquileres: que el resto de la plaza Monumental se disponga expresamente para ese género de reuniones, y como no han de encontrar otros locales semejantes, ni tan céntricos, ni tan magníficos, ni tan adecuados, es casi seguro, no sólo que se apresurarán á arrendarlos, sino que muchas de ellas harán un esfuerzo por convertirse en propietarias, dedicarán á eso sus fondos de reserva, buscarán lo que les falta para pagar los plazos, ó arbitrarán otros medios de lograr ese resultado, siempre que se les den facilidades de pago.

¿Y quién duda que una plaza semejante en tan excelente sitio, con el atractivo de la galería, de un jardín y de una fuente, teniendo reconcentrados hotel, cafés, círculos, fondas, tiendas de lujo y otros atractivos, vendria á ser el punto más concurrido de Madrid?

Pues adviértase ahora que si la poblacion ganaria mucho, la Nacion y el Ayuntamiento ganarian mucho más. Que se vendan los terrenos de Santo Domingo, de las Descalzas, del Cármen y de San Luis para edificar casas, sin más mejora que el ensanche de las calles fuera de los sitios que den fachada á la calle del Arenal, del Cármen y de la Montera, que son precisamente de una extension casi insignificante la mayor parte, y no ten-

(1) Las casas del Palais Royal ocupan un terreno de 12 metros de anchura y constan de dos crujías: las que proponemos debieran tener el mismo terreno, pero sin division forzosa en el centro de piés derechos, para que pudieran, cuando conviniese, hacerse grandes salones á toda la anchura de los edificios.

drán compradores sino á bajo precio; ¿qué ha de valer el pié de terreno en las rinconadas que forma Santo Domingo, en las mayores aún de las Descalzas, lindando con las casas que construyó la Peninsular en la calle de Preciados ó en el Cármen, haciendo eses al compás de la calle de los Negros? Pero si por el solar de Santo Domingo pasan dos calles principales, si las rinconadas de las Descalzas se convierten en Mercado central, si aquella plaza de aspecto inquisitorial y hoy desierta, viene á ser uno de los puntos más concurridos, con la plazuela de Celenque convertida en calle, el solar de San Martin y parte del de la plazuela destinado á casas que la den regularidad y que formen otra calle parecida á la de Celenque; si además se halla atravesada por la de Antillon, que va hasta la de Preciados frente á la plaza Monumental, y los solares de esta se encuentran todos de repente, si no en el mejor, en uno de los mejores sitios de Madrid, ¡qué valor adquirirían esos terrenos, qué facilidad para la venta, qué seguridad para el pago, qué ganancia para los intereses públicos!

A esta plaza la daríamos el título de *Plaza de Colon* (con propósito de que en su centro se erigiera más adelante una estatua á aquel gran genio), y á las calles que acometieran aquel centro los nombres siguientes:

A la de las Tres Cruces, de Velazquez; á la de la Abada, de Murillo; á la de San Alberto, de Mariana; á la de los Negros, de Tirso; á la que fuera hasta la Bajada de Santo Domingo, de Antillon.

ENSANCHE DE LA BAJADA DE SANTO DOMINGO.—La demolicion de este convento permite continuar en línea recta la de las fachadas de las casas esquina á la Bajada de los Angeles, regularizando la plazuela hasta dar frente á la calle de Fomento y desapareciendo la horrible rinconada que ahora existe en aquel sitio; desde allí puede trazarse una alineacion que, formando ángulo en aquel punto, se dirija á buscar la esquina de la calle de Antillon, que va hasta la plaza de Colon, y trazarse además la prolongacion de la calle Ancha de San Bernardo hasta la del Arenal.

PLAZA DE EUROPA Y NUEVO TRAZADO DE LA CALLE DE FUENCARRAL.—Madrid no tiene más que plazuelas; aún haciendo las plazas que proponemos, necesita una de grandes dimensiones que se preste á los servicios que en toda capital considerable prestan las explanadas á propósito para que pueda reunirse sin confusion y sin incomodidad una gran masa de gente, con ocasion de ciertas fiestas y ceremonias públicas. La Puerta del Sol no es hoy el centro verdadero de Madrid; si se tiene en cuenta su ensanche y el trazado de su foso de circuito, hay un punto que se halla casi matemáticamente en ese centro, que es el que hoy proponemos para plaza, destinada á ser en un porvenir más ó ménos lejano una segunda y más digna Puerta del Sol.

Para hacernos comprender del lector, conviene que nos coloquemos en la entrada de la calle de Fuencarral, por la Red de San Luis, y siguiendo hasta la calle del Colmillo, en que la acera de los números pares es casi recta, hagamos alto allí ántes de llegar á la curva pronunciada que luégo describe la calle de Fuencarral hácia la izquierda.

Para realizar lo que vamos á proponer se necesitan los derribos de la ermita del Arco de Santa María, de la escuela de Farmacia, del Hospicio, de las tapias de los Pozos de la Nieve, de las que dividen las dependencias del Saladero, de la Ronda de Santa Bárbara, y por último, de las que cercan la huerta de la Fábrica de Tapices; hechos estos derribos y tirando una línea recta desde la casa de Astrearena hasta la calle de Santa Engracia, cerca de Chamberí, resulta una calle sumamente útil, por los derribos que hemos indicado haciendo rompimientos en propiedad particular en las calles de Hernan-Cortés, de Santa Brígida, de San Lorenzo, de San Mateo, de la Florida y de San Opropio.

No pedimos que estas expropiaciones se hagan en el primer período de reforma: basta con que la calle quede trazada en el derribo de la ermita, de la escuela de Farmacia, del Hospicio y de la Fábrica de Tapices. Así rectificada la calle de Fuencarral, entre el trazado antiguo y el que proponemos, que forman un ángulo, cabé en el vértice de él, sobre el solar del Hospicio, los Pozos de la Nieve, el Corralon, la Ronda de Santa Bárbara y el terreno hasta el paseo de Luchana y parte de la huerta de la Fábrica de Tapices, una gran plaza que, formando un rectángulo terminado por dos semicírculos, ó dos polígonos, uno á línea con la calle de la Palma, otro tocando con el paseo de Luchana, mida 500 metros por 250, tenga una forma y dimensiones semejantes á la de la plaza del Rey de Roma de París, y por afluentes los dos trazados de la calle de Fuencarral, el antiguo y el nuevo, las calles de la Palma, de Daoiz y Velarde, del Divino Pastor (prolongada por el parque viejo y el terreno de las Salesas nuevas hasta la puerta del cuartel de Guardias), la de San Hermenegildo y Quiñones, los dos trozos de la Ronda de Santa Bárbara, rectificada para alinearla con la de Fuencarral y el paseo de Areneros, las calles de San Opropio, Daoiz y Velarde (prolongada hasta la de San Mateo cerca de Santa Bárbara), la de la Florida, los dos trozos de la de la Palma, prolongada por el solar de San Mateo y el de Santa Teresa hasta la huerta de las Salesas: total 16 calles. De esas no alteraríamos los nombres, ni de la de Fuencarral, ni de la de Daoiz y Velarde: pero daríamos á las demás los siguientes: de Lisboa, de Roma, de París, de Bruselas, de Lóndres, de Berlín, de Viena, de Ginebra, del Haya, de Copenhague, de Stockolmo, de San Petersburgo y de Constantinopla.

Así preparada la plaza de Europa, resultarían solares de gran precio

al rededor de ella; en la parte superior, es decir, lindando con el paseo de Luchana, queda terreno para que arquitectos ingeniosos hallen forma de hacer un gran edificio, aprovechando, de la manera que les dicte su talento, claustros de conventos de cierto mérito artístico y otros detalles arquitectónicos que resulten de los derribos, de modo que pueda levantarse una buena sala, propia para exposiciones regionales, para orfeones municipales y para grandes reuniones que necesiten un gran local cubierto, de que carece Madrid.

En el contorno de la plaza podrian colocarse dos filas de árboles y en el centro un monumento. Nosotros no conservamos cañones cogidos al enemigo en las numerosas guerras en que otro tiempo vertimos nuestra sangre, estéril, aunque gloriosamente, fuera de nuestras fronteras (1); pero hemos tenido un enemigo terrible, más terrible que ningun pueblo, un enemigo que ha despoblado nuestro país, que ha empobrecido nuestro suelo, que ha traído nuestra decadencia y nuestra ruina; de ese enemigo nos queda un símbolo, que aún nos atruena los oídos y nos mortifica á todas horas hasta el punto de hacer insoportables algunos sitios de Madrid. Proponemos, pues, que en el centro de la plaza de Europa se levante una columna en memoria de la abolicion de la Inquisicion, con el metal de las campanas de los conventos que se derriban, que tantas veces han tocado en son de regocijo para celebrar los autos de fe y los actos de iniquidad de los tiranos que han pesado sobre España por espacio de 300 años: que sobre esa columna se coloque el genio de la libertad, y que se graben en ella las siguientes inscripciones: en la parte que mire al Mediodía:

*Las Cortes de la Nacion española
reunidas en Cadiz,*

abolieron la Inquisicion el 22 de Febrero de 1813.

En la parte que mire al Norte:

El pueblo de Madrid

invadió y destruyó la Inquisicion, restablecida en 1814,

el 7 de Marzo de 1820.

(1) Los españoles contamos, y con razon, como una de nuestras grandes glorias militares, la derrota del ejército francés, en que cayó prisionero Francisco I. Al recibirse aquella nueva en Madrid, el Ayuntamiento solicitó permiso del rey para celebrar regocijos públicos: ¿saben nuestros lectores lo que contestó Carlos V? que no lo consentia, porque aquella *no era victoria ganada á los enemigos de la fe.*

Y en la base de la columna, los nombres de los cinco eclesiásticos que combatieron la Inquisicion en las Córtes :

Villanueva,

Oliveros,

Ruiz Padron,

Espiga,

Muñoz Torrero.

Colocado debajo de este último nombre el lema de: *La soberanía reside en la Nación*; 27 de Setiembre de 1810; y en la columna los nombres de todos los hombres eminentes, filósofos, pensadores, escritores, artistas, poetas y hombres distinguidos alejados de España por la intolerancia religiosa.

Los terrenos que resulten para edificar en esta plaza deben venderse con sujecion á un plano uniforme, á condicion de construir las casas de dos pisos, teniendo cada una de ellas delante de sí y dando á la plaza, un jardin de diez metros, é imponiendo una altura dada á las fachadas, cuidando de que el modelo que se establezca sea de económica construccion, con dos hiladas de sillería, con un grueso de fachada mínimo y con gran sobriedad de adornos costosos. Es esta ocasion de introducir un nuevo género de construccion ligera y económica, sin que por eso deje de ser bella, tal como conviene al carácter de la plaza.

JARDIN DEL DOS DE MAYO.—El 2 de Mayo de 1868, á consecuencia indudablemente de cierto artículo, que ocupándonos del aniversario del 2 de Mayo, publicamos en *Las Novedades*, y reprodujo toda la prensa liberal de Madrid, y á consecuencia tambien de las excitaciones que desde entónces hemos dirigido todos los años durante la publicacion de *La Soberanía Nacional*, para no que se dejara relegado al olvido el arco de Monte-Leon, el Ayuntamiento de Madrid celebró una parodia de fiesta de inauguracion de una soñada plaza, ingeniosa y originalmente, titulada de la Lealtad (sin duda para que haya dos lealtades en el aniversario), sacando del convento de las Maravillas (precisamente del edificio sin cuyo derribo no puede haber plaza) una procesion de curas de la parroquia (donde se abrió la lista de adhesion á José I), llevando á la cabeza la cruz parroquial (precisamente la que formaba parte de las comitivas de aquella negra institucion llamada el Santo Oficio, que calificó de sublevacion escandalosa y de alzamiento de pillería con capa de patriotismo la jornada del Dos de Mayo): como se ve, no puede darse mayor oportunidad que la que tuvo el casi Ayuntamiento de Madrid para celebrar la inauguracion de la casi plaza de la Lealtad.

Pero más cabe y más ha hecho el Municipio de Madrid en el año 68. La corporacion que dió permiso para profanar el arco quitándole lo respetable de su carácter con una mano de cal y ocre, resolvió llevar más adelante la profanacion, trasladando el monumento desde el sitio donde estaba el Dos de Mayo, es decir, desde el único punto donde puede marcar la gloriosa hazaña de aquel dia, á otro paraje á su capricho, todo por satisfacer el de la plaza, respetando el convento de las Maravillas. El arco es de ladrillo; ¿cabe trasladarle de un punto á otro, conservando el carácter histórico que hoy tiene? Y aunque no fuera tan bárbara la profanacion, que equivale á hacer un arco de pega en vez de conservar cuidadosamente el verdadero arco, ¿qué juicio formarán de nosotros los que sepan que el Ayuntamiento de la capital, despues de sesenta años de abandono, en que no ha dado un paso ni para adquirir, ni para conservar el monumento, el primer uso que hace de él cuando lo adquiere por donacion es tomar el acuerdo de derribarle!

El teatro de las más gloriosas escenas del Dos de Mayo fué el parque viejo de artillería (palacio de Monte-Leon), el arco de entrada y la calle de Daoiz y Velarde: pues bien, el palacio es un monton de ruinas, el arco está profanado por una pintura bárbara y espuesto á desaparecer, y el sitio de la calle donde ocurrió la escena capital ahogado por la reedificacion del convento de Maravillas que, como dejamos dicho, es la única obra que á Fernando VII se le ocurrió hacer en aquel paraje. Pedimos, pues, el derribo del convento, la restauracion del arco, tal como estaba el Dos de Mayo, la construccion de una armadura ligera y elegante de hierro, que le ponga á cubierto de la intemperie, el derribo de las Salesas nuevas, la prolongacion de la calle del Divino Pastor por ese solar y por la rinconada del Ministerio de la Guerra (Comendadoras de Santiago) hasta la puerta del cuartel de Guardias: pedimos, en fin, un jardin en la plaza que resultará al rededor del arco del Dos de Mayo, y que la calle del Divino Pastor tome el nombre de Ruiz, uno de los héroes de aquella jornada, cuya gloria rivaliza con la de Daoiz y Velarde.

PLAZA DE LAS CAPUCHINAS.—Derribado el convento de este nombre, hace falta tomar del jardin de la Universidad lo necesario para que arranque de este sitio la calle del Acuerdo en línea recta: la plaza debe regularizarse por medio de construcciones en el solar del convento, atendida la importancia que ha de adquirir como punto de confluencia de las calles de Preciados, Reyes, Acuerdo, Amaniel y San Hermenegildo.

PROLONGACION DE LA CALLE DE AMANIEL.—No necesita más que el derribo de una tapia para poder prolongarse hasta el paseo de Areneros, y más tarde por Barrio Hermoso hasta unirse con la prolongacion de la calle de Bailén.

PROLONGACION DE LA CALLE DEL ACUERDO.—No necesita más que un rompimiento en el terreno del hospital de la Princesa, para encontrarse en la Ronda de Fuencarral y poder prolongarse hasta el nuevo paseo de Stephenson, que proponemos de la glorieta de Quevedo á la Moncloa.

Esto proporciona, entre otras ventajas, una entrada digna al hospital, que ahora tiene por único acceso un callejon inmundado.

PROLONGACION DE LA CALLE DE LA FLOR ALTA Á LA DE SILVA.—Para lograr este resultado hace falta derribar la iglesia de la Buena-Dicha.

PASEO DEL SOLDADO.—Hay tres derribos que se dan la mano: el de parte del ex-convento de las monjas de Góngora, el del cuartel del Soldado y el del inmediato edificio de San Fernando; en la superficie de los tres derribos, regularizado el conjunto en lo posible con la venta de terrenos para construccion, debe hacerse un gran jardin que sirva de desahogo y recreo á aquel populoso y apiñado barrio.

PASEO DEL PRADO.—Partiendo de la Puerta del Sol, esa plazuela, que al cabo de catorce años de polémicas hemos dado á luz, sin forma de calle, ni de plaza, ni de sitio alguno conocido en viabilidad de ciudades, se dirigen al Prado dos calles de las principales de Madrid; las dos irregulares en su anchura, en su direccion y en sus rasantes: no bien se entra en la de Alcalá, cuando se empieza á subir hasta la calle de Sevilla; apénase llega á estacalle, cuando se empieza á bajar hasta el Prado, y no se ha salido del Prado cuando se vuelve á emprender la subida hasta la puerta de Alcalá. Se ha podido quitar la primera y mas escandalosa altura, desde el Ministerio de Hacienda al jardin de Riera; á eso han estado brindando toda especie de circunstancias: la anchura de la calle por este lado, que permitia dejar en alto las aceras cuanto fuera preciso, y rebajar la via en el centro, como se ha hecho en el boulevard Saint-Denis; ni de esto habia necesidad en la acera de la izquierda, donde todos, exceptuando uno, son edificios del Estado, sin tiendas, y casi sin portales, desde el Ministerio de Hacienda hasta las Calatravas; en la acera de la derecha ha podido tambien evitarse toda deformidad, desde la calle de Sevilla al jardin de Riera, aprovechando la ocasion de haberse reedificado casi todas las casas de aquella línea; con el mismo desmonte de aquella altura ha podido elevarse la parte baja de la calle de Alcalá, dejándola á poca costa regularizada en su rasante. Nada de esto se ha hecho, por respeto sin duda á las callejuelas de Peligros y Sevilla, que tan fácil era subordinar á la reforma, y una vez alzado el edificio que se construye en el solar de las Vallecas, los futuros habitantes de Madrid quedan condenados á subir y bajar á perpetuidad inútilmente, siempre que quieran recorrer la principal calle de la capital.

Todavía cabe, sin embargo, remedio, ántes que se edifique en los so-

lares del Pósito. El salon del Prado tiene bien puesto el nombre; es un salon suficiente para los tiempos de Carlos III; pero ni proporciones ni condiciones tiene hoy de principal paseo interior de Madrid. ¿Por ventura, no puede adquirirlas? Puede, y á nuestro parecer, facilísimamente.

Por desgracia no es posible enmendar la sucesion de líneas diversas que forman su trazado desde la calle de Alcalá á la de Atocha; no es posible hacer de aquel terreno un magnífico paseo semejante al de los Campos Eliseos de París, que, colocado en línea recta, tuviera por punto de vista la Fuente Castellana y se extendiera sin torcerse y sin estrecharse hasta el paseo de las Delicias; pero ya que esto no quepa en lo posible, sí hay ocasion de aumentar y hermohear el paseo sin gastar un céntimo en expropiaciones particulares.

Necesitase ante todo derribar la capilla del Hospital, la manzana que forma la calle de Cenicero, un trozo de tapias de la huerta de las Hijas de la Caridad, el patio del Retiro, ménos el ala derecha, el cuartel de artillería (1) y la que fué Inspeccion de milicias, de que ya nos hemos ocupado al hablar del palacio de la Villa.

Así, despejado el terreno, debe formarse en el encuentro del paseo de Atocha, desde el de Santa María de la Cabeza, de la calle de Atocha y del salon del Prado, una espaciosa plaza circular, lo que los franceses llaman *rond point*, colocando en el centro, como punto de vista de las vías que acabamos de indicar, la preciosa fuente de la Alcahofa, malamente metida en un rincon, plaza á que deben tener su entrada principal la escuela de Ciencias naturales y el jardin de aclimatacion de que hablaremos á su tiempo.

El derribo de la manzana de la calle de Cenicero ensanchará considerablemente la angostura que forma el Prado frente al Jardin Botánico y dará facilidades para prolongar la calle del Fúcar hasta el Prado y la del Gobernador hasta la plazuela de Anton Martin, por el solar que resultará del derribo del convento que hoy sirve de hospital del Cármen. Respetando la fábrica platería de Martinez y siguiendo la línea de la calle de la Alameda, resultará una línea casi paralela con la fachada del Museo en parte del terreno que pertenece hoy á la huerta del convento de Hijas de la Caridad, con lo cual quedaria la bella fachada de la pla-

(1) El cuartel de artillería del Prado, por más que su situacion tenga grandes alicientes para las tropas que en él se abergan, es innegable que no tiene las condiciones que debiera para el objeto á que se halla destinado, ni creemos que el estado de sus fábricas sea tan satisfactorio que pueda resistir por mucho tiempo sin que se piense formalmente en su reedificacion ó su abandono. Memoria sobre ensanche, por D. Carlos María de Castro.

tería, hoy metida en una rinconada, dando frente al salon del Prado.

La línea de la casa de Villahermosa debe llevarse rectamente hasta la prolongacion de la calle del Sauco, atravesando el inútil edificio que fué Inspeccion de milicias (1) y parte de los terrenos de Buenavista.

Por el opuesto lado debia tirarse una paralela á la línea de árboles de la fuente de las Cuatro Estaciones, despues de la Puerta del Angel, á través del Tívoli, del cuartel de artillería, de la huerta de San Juan y de los solares del Pósito hasta el palacio de Salamanca; con los desmontes que se hicieran en las fincas que hemos señalado para dejar nivelado todo el frente del Retiro con la calle del Pósito y subida frente al Dos de Mayo, podria elevarse la superficie del paseo, disminuyendo así las cuestas de las calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo.

En vez de construir casas que aislaran el Retiro del Prado, como se proyectó desatinadamente, deberia, por el contrario, traerse al Prado el Retiro, sin más separacion que una verja, en la línea que hemos marcado.

Con esta sencilla reforma quedaria el monumento del Dos de Mayo en el centro de un salon igual al actual, los dos se extenderian desde la entrada del Museo hasta el palacio de Salamanca, en una longitud de 682 metros por 212 (los Campos Elíseos de París desde la plaza de la Concordia al Rond Point tienen 760 por 300; el salon del Prado tiene hoy unos 415 metros por 145).

La nueva nivelacion del paseo obligaria á variar las fuentes, y ciertamente que ganarian mucho en ello sacándolas de los rincones en que se encuentran: Neptuno, colocado en el punto de interseccion de la Carrera de San Gerónimo, el paseo del Museo y el actual paseo de coches del Prado; la Cibele, en el punto de interseccion de la calle de Alcalá, el paseo de los coches, la calle de Numancia, ó sea la avenida de la puerta de Alcalá y el paseo de Recoletos. Basta indicar este nuevo emplazamiento, para que se adivine cuánto ganarian las fuentes y cuánto los puntos de vista, desde las calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo y desde los paseos.

Presenta esto dificultades serias de que vamos á ocuparnos por eso mismo, aunque todavía no hayamos llegado al lugar en que, procediendo con método, debíamos hacerlo. Las dificultades consisten en la gran diferencia de rasantes que hay entre la parte que se agrega al Prado y el salon actual, en la dificultad de combinar la superficie de este ensanchado con la subida del Retiro. Afortunadamente el Prado ocupa una situacion

(1) Tambien este derribo está propuesto en la *Memoria* del ingeniero Sr. Castro.



baja, y no perderá, sino que ganará mucho, levantando su superficie, cosa fácil con el desmonte del terreno en que se halla colocado el cuartel de artillería; por otra parte, la gran anchura que recibirá el Prado permitirá este alzamiento de terreno con algun declive hácia Madrid, sin que ni éste, ni los encuentros con el Museo, con la continuacion del Prado hácia el Botánico, con la Carrera de San Gerónimo, la de Alcalá y paseo de Recoletos, sean perceptibles; ganando además mucho las dos últimas calles que acabamos de nombrar. De la subida al Retiro nos ocuparemos á su tiempo. Con esto y con agregar la huerta de las Salesas á la serie de jardinillos formados en Recoletos, terminaríamos por ahora las reformas de este paseo, que tantas está pidiendo á medida que haya recursos.

Imagínese lo que sería el Prado prolongado desde Neptuno á la casa de Salamanca, y ensanchado otro tanto de lo que es hoy, colocando convenientemente las fuentes de la Cibeles y Neptuno, y resultando en el centro el monumento del Dos de Mayo con una acera de palacios á la parte de Madrid; no hay más que fijarse en lo que luciria el bello ingreso lateral del Museo, lo que ganaria la fachada principal recibiendo un ensanche á su frente, el buen efecto que haria la columnata de la platería de Martínez, tapada ahora por unas tapias, y la hermosura que daría al crucero de la puerta de Atocha (ingreso en la capital de los viajeros que vienen de media España por la estacion del Mediodía) la plaza circular y la anchura que delante de sí tendria el Botánico, para reconocer lo importante de estas mejoras que, como habrá observado el lector, *no exigen la adquisicion de un solo pié de terreno de propiedad particular.*

¿Qué es hoy nuestro tradicionalmente famoso salon del Prado? Un espacio con algunas filas de árboles, tres fuentes mal colocadas, un monumento en una rinconada, un paseo de coches y otro de carruajes para niños, adornado con algunos aguaduchos primitivos, un sitio sombrío, triste y sin atractivo alguno. ¿Qué debe ser una vez aumentado? Un magnífico paseo con dos grandes alamedas centrales, con el monumento del Dos de Mayo en medio, con tres fuentes situadas para servir de puntos de vista, con jardines laterales y entre ellos juegos campestres elegantes, puestos uniformes de juguetes, flores y refrescos, fondas, cafés cantantes y espectáculos al aire libre, que con sus luces esparzan de noche una claridad fantástica por las arboledas. Pero ¿probarán esos espectáculos en el Prado? preguntarán algunos. Eso mismo se preguntaba en París al transformar los Campos Elíseos; y el Alcázar, que empezó recaudando 200 francos al mes, recauda hoy 500 cada noche de verano.

RETIRO.—Como la reforma de este sitio se halla relacionada con la del Prado, y como ésta debe tener por base las primeras demoliciones que se

hagan, no podemos prescindir de proponer aquí lo que sobre aquel sitio pensamos, aunque sea anticipándolo y colocando fuera de su lugar lo que no es de necesidad apremiante.

Hasta ahora ha habido la suerte de que no se consume la destruccion vandálica del Retiro, proyectada por el Patrimonio. Verdad es que se llevó á cabo la tala de muchos árboles, desde el Parterre á la puerta de Alcalá; verdad es que se vendieron algunos terrenos; pero, por fortuna, hasta la fecha en que escribimos, no parece que se ha levantado ni una sola de las disparatadas manzanas proyectadas en un barrio completamente absurdo. De haberse llevado á cabo aquel proyecto, el Prado sólo hubiera quedado en comunicacion con el Retiro por una calle atravesada por otras tres, cuando el interés de la poblacion consiste precisamente en contrario, en que el Retiro venga á unirse al Prado (1). Todo, por fortuna, está bridando á ello *sin gasto alguno de expropiacion* y con ventajas recíprocas para ambos paseos.

Ya hemos propuesto el derribo del Tívoli, de la plaza del Retiro y del cuartel de artillería; ya hemos indicado que los escombros de estos edificios, así como los desmontes en la huerta de San Juan y cuartel de artillería, hasta dejar esta rasante suavizada, como lo está la subida á la calle de las Estatuas, deben aprovecharse con otros escombros el piso del Prado desde la calle del Almirante hasta el palacio de Medinaceli. Ya hemos hablado de la elevacion que tambien debe recibir desde allí hasta la plaza circular que se forme frente la calle de Atocha. Así preparado el terreno, hay que proceder á trasformar las avenidas del Retiro, que nosotros dejaríamos en esta forma: una frente al monumento del Dos de Mayo, que sirviera de prolongacion al paseo de las Estatuas; otra como prolongacion de la plaza de las Cortes ó avenida de la Carrera de San Gerónimo, tocando con el templo de este nombre y continuada hasta el foso de ensanche, á través del Retiro, y otra prolongacion de la calle de las Huertas, á través del Retiro, tambien hasta el foso de ensanche.

Suponiendo dispuesta toda la línea del Retiro al Prado en un declive suave, semejante al de la subida al paseo de las Estatuas, colocada del Museo á la calle de Alcalá la verja que se ha quitado de este último punto, y la que habria de quitarse de la huerta de San Juan hasta el cuartel de artillería, resultaria desde la esquina del Museo hasta la calle de Alca-

(1) Es esto muy preferible á la arcada ó peristilo propuesto para esta línea por D. Ventura Rodríguez cuando se formó el Prado. Aquello tenía su razon de ser, subsistiendo la altura del cuartel de artillería; hecho el desmonte, el interés está, no en separar el Retiro del Prado, sino por el contrario, en traer el Prado al Retiro.

lá, es decir, en toda la longitud del nuevo Prado, un terreno en anfiteatro, que se presta admirablemente á hacer plantaciones al gusto moderno, que sirvan de precioso ingreso al Retiro y de gran adorno al Prado: en esto dejaríamos por de pronto las demás mejoras que el Retiro está pidiendo y que apuntaremos despues.

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES Y JARDIN DE ACLIMATACION.—Proponemos que se unan al Botánico, de la que fué huerta de San Gerónimo, desde la prolongacion de la calle de las Huertas hasta el foso de ensanche, todo terreno cortado por ésta línea, el del Retiro, Observatorio, el cerrillo de San Blas y el olivar de Atocha, y que, en el conjunto de estos terrenos, sin perjuicio del ensanche, de que luégo hablaremos al ocuparnos del Retiro, se establezca una Escuela de Ciencias naturales, donde estén reunidas las de Historia natural, Geología, Zoología, Botánica, Astronomía, Farmacia y Veterinaria, Mineralogía, Química y Física, instalando las cátedras, museos y biblioteca en el convento de Atocha. Tiene esto, sobre la ventaja de unir en terreno espacioso y propio para ensayos, experimentos y estudios, los que han de constituir la Escuela de Ciencias naturales, la de que, constituyendo todo ello un ensanche del Botánico, excesivamente pequeño ahora y privado de la exposicion al Mediodía, tan necesaria para ciertos ensayos, se convierta en un jardin que, haciendo uso de los adelantos que hoy alcanza la perspectiva campestre, saque gran partido de lo accidentado de aquel terreno y convierta en un agradable panorama el lado izquierdo del paseo de Atocha ensanchado, que es hoy un cerro desnudo, tal como los del Atlas africano que nos pintan los viajeros.

Por decreto de 23 de Abril de 1867 se dispuso dar nueva forma al Museo de Ciencias naturales, reuniendo los gabinetes y colecciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad central, dentro de una organizacion uniforme. Felizmente es casi seguro que no se habrá hecho nada para llevar á cabo este conato de proyecto, que debe tener todo su desarrollo en una gran Escuela de Ciencias naturales y en otro establecimiento no ménos importante.

O por sociedad particular, si como parece hay alguna que se brinda á eso, ó por Administracion, debe crearse como complemento de la Escuela de Ciencias naturales un jardin de aclimatacion, que está llamado á prestar grandes y trascendentales servicios al país.

En esos jardines se reúnen las razas perfeccionadas de animales domésticos y de los desconocidos de lejanos climas; allí se cuidan, crecen y se propagan; allí el labrador puede ver y palpar las ventajas de un carnero que produce lana fina, y por consiguiente tiene alto precio en el mercado: que además se recomienda por la ventaja de necesitar ménos

alimento que el carnero ordinario, puesto que es cosa sabida que las razas perfeccionadas son ménos voraces; allí puede observar, conocer y adquirir buenas razas de ganado vacuno, de leche, de carne y de tiro; lo que decimos del carnero y de la vaca lo decimos de la gallina y de toda ave de corral, de las plantas leguminosas, de las cereales, las tuberculosas y de todos los productos agrícolas; allí encontrará el ganado de mayor producto, el fruto de mayor cosecha y no de un modo teórico, contado por los que han estado en el extranjero, leído en los libros ó dibujado en los grabados, sino de un modo patente, con la demostracion unida á la teoría, de manera que pueda contemplarlo con sus propios ojos, y adquirirlo en condiciones económicas, más baratas que en el extranjero, al precio á que salga en el jardin de aclimatacion.

Mirado bajo otro punto de vista, considerado como establecimiento científico, es de una importancia inmensa: dedicado á ilustrar por medio de investigaciones, y á estimular por medio de exposiciones y recompensas las tentativas que se hagan para propagar las especies de animales y de vegetales procedentes del extranjero que se recomiendan por su utilidad, puede contribuir en gran manera á realizar las maravillosas conquistas que incesantemente se obtienen sobre la naturaleza, por el infalible procedimiento del cruzamiento continuo, inteligente y exactamente seguido.

Un jardin de aclimatacion, además, reúne á lo útil lo agradable. No sólo se encuentran en él los animales y las plantas útiles en el sentido de la alimentacion y de la produccion, sino las especies raras, las plantas exóticas y las flores preciosas, reuniendo en un pequeño espacio el gran panorama de las maravillas de la naturaleza, desde el jardin de invierno, donde se desarrolla una vegetacion incapaz de resistir á la dureza de nuestras heladas, hasta el *aquarium*, es decir, hasta el fondo del mar con sus rocas y montañas, sus valles y su poblacion submarina.

El estudioso, el desocupado, el bello sexo, siempre admirador de los prodigios de la naturaleza, todos encuentran atractivos en un jardin de aclimatacion, y todos sacan, sin notarlo, conocimientos generales sobre los diferentes ramos de la agricultura y la ganadería; poco á poco se inician en los problemas de la produccion y de los mejoramientos, y adquieren aficion á lo que al principio tomaron por mero pasatiempo.

Los jardines de aclimatacion tienen una gran influencia en la educacion de los jóvenes que se dedican á cualquier carrera, porque pocos dejan de tener alguna relacion con la agricultura, siquiera sea tan sólo por algun rincon de tierra que posean; y por ligeras que sean sus observaciones, siempre verán que la agricultura no es una grosera ocupacion material, sino una verdadera ciencia que requiere tanto talento y estudio

como cualquier carrera universitaria, y que debe ser tan honrada como la que más lo sea, en todo país celoso de su grandeza y prosperidad; como que la base de la prosperidad y de la grandeza se halla siempre en el estado de la agricultura.

Sin duda que la instalacion de un jardin de aclimatacion es costosa, y suponiendo que no haya empresa que la tome por su cuenta como especulacion, no pretendemos nosotros que, en medio de la penuria presente, se plantee el jardin; lo que pedimos es que no se haga lo de siempre, obrar sin plan ni concierto; lo que pedimos es que al reunir la Escuela de Ciencias naturales, se marque un terreno para jardin de aclimatacion.

Por lo demás, nos parece seguro que no ha de faltar quien tome por su cuenta un establecimiento cuyos gastos de instalacion tienen luego ámplia recompensa en los donativos que son de esperar de los españoles residentes en remotos climas, en la venta de ganados, de plantas, de semillas y de flores, y en el precio de entrada del público, que en determinados dias, entendiendo bien el negocio, puede llegar á ser el punto de reunion de la sociedad aristocrática y elegante de Madrid.

PUERTA DE ALCALÁ.—En una sola cosa aceptamos el proyecto formado cuando el célebre *rasgo*, en el pensamiento de hacer una gran plaza circular en torno del arco, dejándole como tal y no como puerta. Pero si aceptamos el pensamiento en globo, no así en sus detalles.

A los derribos reclamados en el proyecto del Patrimonio añadiremos el de la plaza de Toros. Sin que la importante calle de Maldonado le exigiera, otras muchas razones, á cual más poderosas, están reclamando la demolicion.

No tomaremos en cuenta para nada el espíritu de los órganos de la opinion pública, cuya inmensa mayoría pidió que se llevara á cabo, cuando al celebrarse la última subasta no hubo proposicion alguna en tres remates, y quedaron mermados los intereses de la Beneficencia, con una adjudicacion que demuestra la baja que cada dia van teniendo los réditos de la plaza.

Despues de prescindir de la opinion de los que reflejan el sentimiento público, prescindiremos tambien de la obligacion en que están el Gobierno y las corporaciones de no favorecer el gusto estragado de una parte de nuestro pueblo.

Queremos suponer que los aficionados á los toros son todavía muy numerosos en Madrid, aunque los intereses de la Beneficencia demuestren lo contrario por el resultado que van obteniendo en los remates. La cuestion es esta:

¿Debe la Beneficencia sacrificarse al gusto de los aficionados á los toros, cuando el capital que obtendria vendiendo la plaza podria producirla

una renta mucho mayor, colocado en valores ó en fincas de otro género? En una palabra: ¿es absolutamente necesario que los hospitales den corridas de toros para que los toros aseguren clientela á los hospitales?

Tendríamos por un absurdo que se prohibieran las corridas de toros, y por otro igual que la Junta de Beneficencia se dedicara mañana á construir un hipódromo ó una sala de orfeones, para especular protegiendo la afición de los que gusten de corridas de caballos ó de funciones corales: el que las quiera que las organice y las pague; eso mismo decimos de los toros: ¿son muchos los aficionados á ellos? que formen una sociedad, que reúnan un capital de 15 millones de reales ó de más, si más necesitan, que adquieran un terreno donde les plazca, que construyan un circo tan grande como el Coloseum, que hagan las contratas por su cuenta y riesgo, y que tengan corridas de toros hasta que se harten de ellas.

Pero si nosotros reconocemos y respetamos esa libertad, también estamos en el caso de exigir que se expropie la plaza de Toros para dar paso á la calle de Maldonado y formar la plaza de Zaragoza; que el capital que produzca la venta de solares se coloque con más seguridad y más interés, de la manera que en otro lugar indicamos, y que los aficionados á los toros no impongan á la Beneficencia un quebranto en sus intereses, á la capital una muralla donde se estrellen las mejoras, á un barrio entero los peligros del encierro, la gritería de las corridas y las emanaciones del matadero, y á Madrid la deshonra de sostener de oficio lo que la opinion condena en toda Europa.

La plaza de Alcalá tendría, pues, de radio, en vez de 60, 100 metros; en ella desembocarían ocho calles, que desde el arco tuvieran cada una un punto de vista importante: por la calle del Pósito ó de Alcalá, la fuente de la Cibeles; por una calle que se abriera á través del arbolado del Retiro hasta la parte posterior de lo que hoy es cuartel de artillería, el monumento del Dos de Mayo; por la calle que se ha abierto pasando por la casa de fieras antigua, hasta el Parterre una estatua, que propondríamos fuera la del poeta Quevedo, propiamente colocada en el sitio que fué corte del Buen-Retiro, teatro de sus triunfos literarios y de sus empresas políticas; por otra calle que fuese la continuación de la trazada en el anteproyecto, desde el Pósito hasta el estanque grande, el embarcadero del Retiro; por la carretera de la Junquera, ensanchada, la fuente nuevamente construida frente á los Campos Elíseos; por otra calle que fuera continuación de la que empezando en el monumento del Dos de Mayo, y pasando por la plaza de Toros, se prolongara hasta el foso de ensanche (proporcionando nueva entrada por la espalda á los Campos Elíseos) otra fuente y la perspectiva de éstos; por la Ronda de Alcalá, ó sea la calle

que sirve de continuacion á la que viene del Parterre y pasa por delante del barrio de Salamanca, en el encuentro con la calle que sube desde la Casa de la Moneda, un monumento, que podria ser el grupo de Daoiz y Velarde, colocado en un pedestal conveniente; y en fin, por la calle del Pósito, la fuente de Apolo ó de las Cuatro Estaciones, que una vez reformado el Prado, sería impropia en el sitio en que se halla, y por el contrario, de gran efecto colocada en la interseccion de esta última calle y paseo de Recoletos.

Fíjese el lector en el estado actual de los sitios que llevamos mencionados; dé por hechas las obras, bien poco costosas, que hemos indicado; vea con la imaginacion la calle de Alcalá casi allanada, la bajada de la Carrera de San Gerónimo suavizada; el Prado convertido en un paseo poco menor que los Campos Elíseos de París; el monumento del Dos de Mayo en el centro; el Museo sacado del rincon en que se encuentra, y viéndose en gran parte desde que se sale de la calle de Alcalá, en los cruceros de las vias principales, las fuentes de Neptuno y la Cibeles, como escondidas hoy; al opuesto lado la verja del Retiro, y desde la verja los jardines del paseo; y si todo esto, que nos guardaríamos de proponer, si despues de muy pensado y muy estudiado no nos pareciera muy practicable, merecé su aprobacion, influya en la opinion pública para que se lleve á cabo.

Tal es, estamos seguros, despues de haber estudiado atentamente las reformas que se llevan á cabo en París, lo que allí se haria, dado el caso de que nos ocupamos: allí no se vacilaria en gastar algunos millones de francos para realizar esas mejoras; aquí se presenta una ocasion especial de no gastar más que en jornales.

Supuestas las disposiciones del Ayuntamiento y del Gobierno á que la poblacion de Madrid obtuviera tan señalados beneficios, que por otra parte redundarian en provecho de las líneas á que afectan, no se nos alcanza por qué hemos de perseverar en las reformas parciales, miserables y raquíticas, cuando podemos hacerlas de grandes proporciones.

Lo que el Retiro se perjudique con la apertura de las calles que desde la plaza del Arco partirian al Dos de Mayo y estanque, estaria compensado con lo que podria extenderse por el solar del cuartel de artillería hasta el Prado.

Lo que el Ayuntamiento perdiera en metros de sitio en el solar del Pósito, lo ganarian en valor los que quedaran, por encontrarse en el salon del Prado.

Lo que la Nacion se perjudicara en los solares y los terrenos del cuartel de artillería, parte de la casa que fué Inspeccion de milicias y otra parte de Buenavista, podria tener ámplia compensacion en los terrenos

baldíos situados entre el camino de la Junquera y de la Venta del Espíritu Santo y la Ronda de Alcalá, terrenos que el Estado vendería á buen precio para edificar casas que formarían la nueva plaza.

Lo que proponemos *no exige ni un solo derribo de fincas de propiedad particular, ni un solo céntimo para pagar expropiaciones.*

Las obras que pedimos no requieren ninguna construcción, únicamente un movimiento de tierras que se ha de hacer al fin, más tarde ó más temprano, para que el Prado y el Retiro no estén separados por una deformidad monstruosa.

Los monumentos están hechos, las fuentes hechas, hasta la verja de separación del Retiro existe, aprovechando la que se quitó y la que hay cerrando la huerta de San Juan.

No cabe, pues, reforma, ni más grandiosa, ni más económica.

Y mirándola, como nosotros la miramos, desde los esplendores de París, ¿no sería altamente grato que al mismo tiempo que á tan poca costa hiciéramos del Prado un paseo casi igual á los Campos Elíseos, hiciéramos también de la plaza de Alcalá una plaza igual en dimensiones á la de la Estrella?

¿Qué costaría entonces colocar en los ángulos de las calles que en esa plaza desembocaran, estatuas que representasen á las ciudades de España que más se distinguieron en la guerra de la Independencia, y variando el nombre del sitio, darle el de una ciudad inmortal, de que es camino, repitiendo lo que ya se hizo durante la guerra civil (dedicando uno de los arcos de Madrid á Bilbao), y grabando en el de Alcalá esta respuesta á la inscripción que aquí se lee en el Arco de triunfo?:

¡Á LOS DEFENSORES DE ZARAGOZA!

Como complemento de la reforma, proponemos, en fin, que las ocho calles que partan de la plaza de Zaragoza lleven los nombres siguientes:

La de la plaza de Zaragoza.....	}	á la Cibeles, de Numancia.
		á la Venta, de Sagunto.
		al Parterre del Retiro, de Covadonga.
		al barrio de Salamanca, de Granada.
		al Dos de Mayo, de Padilla.
		al Embarcadero, de Bravo.
		al Foso de ensanche, de Maldonado.
		á Recoletos, de Lanuza.

SEGUNDO PERÍODO DE REFORMA.

CASA DE CAMPO.—Al Oeste de Madrid y á la márgen derecha del Manzanares, hay una gran posesion de 526 hectáreas, 5 áreas y 2 metros, ó sea de 4.097 fanegas de tierra, formando un polígono irregular de 25 lados, de una legua de latitud, tres cuartos de longitud y unas dos leguas y media de circunferencia. Está cercada de una gruesa pared de mampostería, y dividida en cinco cuarteles conocidos con los nombres de la Torrequilla, de Cobatillas, del Portillo y Casa-quemada, de los Pinos y de Rodajos, que comprenden tierras labrantías de diversas clases, bosques-huertas, jardines, caminos, arroyos, lagos, estanques, fuentes, un vivero y diversos edificios. Nos hemos extendido un poco en la descripcion de este sitio, por hallarse de tal modo cerrado para los habitantes de Madrid, que si algunos han penetrado alguna vez en aquel recinto, gracias á un permiso, para que se necesitaba favor en la corte, y conocen algo del arbolado que hay en la entrada, muy contados serán los hijos de la villa que hayan podido recorrer la posesion y adquirir una idea, siquiera sea superficial, de aquella especie de clausura para solaz de los reyes. El caso es, que habiendo muchos madrileños que podrian descubrir y aun dibujar exactamente de memoria todas las posesiones del dominio de la Corona en Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, sólo un número muy reducido han tenido alguna rara ocasion de formar ligera idea de la Casa de Campo.

Lo primero que se necesita para que el vecindario de Madrid éntre en el goce de esa posesion, tan necesaria para su recreo, desahogo y esparcimiento, es salvar el grave inconveniente de las molestias que ofrece su

acceso, á causa del gran desnivel formado por la cuenca del rio; es, en una palabra, idear la manera más fácil y económica de que al descenso de la plaza de San Marcial, de la de Palacio ó de la calle Mayor (prolongada á la Cuesta de la Vega) hasta el Campo del Moro, no haya que agregar un nuevo descenso desde éste á la Casa de Campo, evitando en lo posible esas bajadas y subidas que dificulten ó, cuando ménos, retraigan al público de frecuentar la posesion. Contando ya con un puente de piedra nuevo y sólido, que va desde el túnel del Campo del Moro á la llamada Carpintería, no nos parece, ni difícil, ni costoso, elevar sobre ese puente una armadura de hierro que sirva de paso á nivel desde el Campo del Moro á la glorieta en que se halla la Casa de Campo, propiamente dicha.

Así, salvado en lo posible este inconveniente, se puede sacar mucho partido de aquel inmenso y magnífico terreno, tan mal aprovechado hasta ahora.

Toda la parte de jardines y bosque hasta el camino de los Robles, debe ser un paseo público que, á poco que se cuide, ofrecerá más atractivos que el mejor de Madrid: tiene para eso elementos especiales: antiguo y frondoso arbolado, agua abundante y un magnífico lago que, dispuesto conforme á los adelantos que modernamente se han hecho en la perspectiva de jardines y bosques, puede recordar los justamente ponderados del de Boulogne.

Pero la Casa de Campo se presta á muchas cosas más que á un paseo puramente recreativo: para aprovecharla hay que empezar por abrir las siguientes alamedas de comunicacion.

Una de Norte á Sur, paralela á la línea recta que marca la tapia de la posesion, desde el portillo de los Pinos al ángulo que forma en el término de Aravaca, y á 1.000 metros de distancia de esa línea, tocando en dos puntos del camino de los Robles [y partiendo del ferro-carril del Norte.

Otra, desde la glorieta del palacio, pasando por un ángulo de la casa de los Pozos y por el puente de la Culebra, hasta el arca de agua, camino de Carabanchel.

Otra, continuacion de la calle de Segovia, desde el puente de este nombre, pasando por Cachadizas, hasta encontrarse con la ya trazada por la parte del camino de los Robles.

Otra, desde la Faisanera, pasando por Valdeña y cruzando el camino de las Garavitas, hasta la misma paralela al camino de los Robles; y

Otra, en fin, que partiendo de esta última, vaya á buscar en línea recta á través de la Moncloa, las calles del Dante y Marqués de Priego, de que más adelante hablaremos, ó sea la Ronda de Fuencarral, para desem-

bocar directamente en la plaza de Europa, el día que haya medio de hacer un nuevo puente sobre el Manzanares.

Estas alamedas dan por resultado lo que ahora es difícilísimo, recorrer cómodamente casi todos los extremos de la Casa de Campo.

Pero no sólo tienen esa ventaja los caminos: dos de ellos, desde luego, y otro más tarde, están destinados á ser las calles de una poblacion de casas de campo, de verdaderas y magníficas *villas*, tan necesarias en Madrid, de donde las clases bien acomodadas emigran todos los veranos, con gran perjuicio de la capital, por no encontrarse en ella sitio alguno donde preservarse de los rigores del estío (1).

Por de pronto, puede dividirse en algunos solares (que algunos hasta tienen la ventaja de ser desiguales en fondo, aunque no en línea de fachada, y por consiguiente, distintos en precio,) el terreno comprendido á la izquierda de la alameda propuesta, desde la glorieta del palacio al arca de agua. Estas casas, que estarán por su parte posterior resguardadas por las tapias de la posesion que dan á la carretera de Extremadura, tendrán su fachada á la alameda de que acabamos de hablar; la via más amena, más animada, y por tanto la que será más frecuentada para ir de Madrid á Carabanchel.

Mejores condiciones todavía tendrán las casas que se hagan en ambos lados de la prolongacion de la calle de Segovia; las del lado izquierdo darán vista á la alameda á que nos referimos y á una parte del paseo público; las de la orilla derecha al palacio, á los jardines, á los lagos y á los bosques.

(1) Un periódico ha dicho, y con razon:

•En todas partes las familias acomodadas abandonan las ciudades populosas durante el estío y se van al campo á gozar de la naturaleza. Esto se verifica indudablemente en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania. Pero allí, al dejar un aristócrata su palacio y todas las comodidades que en él tiene, no va á vivir de prestado á un hotel y á someterse al género de vida que se le imponga. Todo lo que le rodea es suyo, y en medio de sus posesiones y de las familias á quienes ha colmado de beneficios y le bendicen constantemente, vive lleno de esa satisfaccion interior que á nada es comparable, porque es, sin duda, el colmo de la felicidad sobre la tierra.

En España se hace enteramente lo contrario. Se abandonan sus campiñas y sus marinas, y se deja una ciudad española por otra extranjera, quizás de más animacion y bullicio, pero ménos saludable. Pocos son los que van á otros países en busca del aire libre del campo.

Sólo por mano de los banqueros de Bayona pasaron el año anterior más de ochenta millones de reales. Véase, pues, el tributo que voluntariamente pagamos á los extranjeros.

No estarán peor colocadas las casas que se construyan desde mas allá de la Faisanera, hasta la alameda de los Robles, dando vista á la mayor parte de la Casa de Campo, teniendo delante los jardines de la puerta de Castilla, el hipódromo para carreras de caballos, que debe extenderse hasta el arroyo de Antequina, toda la cañada del rio y la vista general de Madrid, desde la Moncloa inclusive hasta Palacio; es decir, el panorama más pintoresco que ofrece la villa; por último, pasado el arroyo de Antequina, ántes de llegar al de la Granjilla, salvado éste hasta la puerta del Medianil, desde este sitio hasta el ferro-carril de la Puerta de Castilla posterior, y desde el ferro-carril hasta el camino-paseo de los Robles, en su encuentro con el arroyo de la Granjilla, es decir, en los contornos de la tapia que cierra la posesion desde una puerta de Castilla á la otra, puede disponerse de gran número de solares para casas de campo, llamadas á obtener la preferencia de aquellas personas que gusten, más que de a proximidad á Madrid, del silencio, del retiro y del carácter verdaderamente campestre, de fincas que tengan entre ellas y la poblacion toda la Casa de Campo, y que linden con término de Aravaca y del Pardo.

Sobre que lo que hemos propuesto abre la Casa de Campo á Madrid, con las puertas del Angel, del Ponton, de la Carpintería, de San Antonio, y la pone en comunicacion con el paseo de Areneros y la Moncloa por la puerta de Castilla, con el Pardo por la puerta del Medianil y con Aravaca por la de Castilla, cercana á ésta en el centro de la poblacion retirada que proponemos, por la cual pasa el ferro-carril del Norte, debe hacerse una Estacion que permita aprovechar determinados trenes, para recorrer en diez minutos el trayecto desde el último punto de la Casa de Campo hasta la Estacion de Atocha.

Las mejoras de que es susceptible el centro de la posesion no son para acometidas por ahora; cuando los solares para casas de campo que hemos designado estén todos vendidos ó á punto de venderse, cuando los nuevos caminos tengan alamedas de árboles, que deben ponerse en la primera estacion oportuna, cuando se esté, en fin, en el caso de dar la última mano á la trasformacion de la Casa de Campo, los trazados que dejamos señalados marcan una nueva y vastísima línea de solares para casas de campo, entre la granja-modelo, de que luégo hablaremos, y el camino del Pardo á la carretera de Extremadura; teniendo esto presente para dejar intactos aquellos terrenos, todo lo que por ahora puede hacerse es llenar los que quedan libres de arbolado de todas clases, formando bosques de que tanto necesita Madrid.

ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y GANADERÍA.—
Quédanos aún gran parte de la Casa de Campo de que disponer. No nos hemos ecupado más que de la oriental, dividida por la alameda de los

Robles. Proponemos una paralela 500 metros más arriba, es decir, cerca de la casa del Batán, para establecer dentro de estos dos linderos que aislan un terreno de más de 4 kilómetros por medio, con entradas por todas las alamedas que hemos señalado en nuestro proyecto de comunicaciones dentro de la posesion, una granja-modelo, escuela práctica de Agricultura, Horticultura y Ganadería.

La instruccion agrícola está en la infancia en España; el labrador carece, no sólo de toda nocion científica de la ocupacion á que se dedica, sino de los medios de mejorar sus frutos y sus ganados, porque, sobre desconocer completamente todos los progresos modernos, no tiene á su alcance, ni las especies perfeccionadas, ni los medios de comparacion para apreciar lo que mejor convenga á sus propiedades. Todo progreso en la agricultura, toda máquina nueva, todo adelanto en la ganadería, toda pareja de animales vivos, todo ensayo, en fin, requiere gastos, imposibles para la modesta fortuna de nuestros ya agobiados labradores. Eso que le falta al labriego es lo que debe encontrar reunido en la granja-modelo que proponemos, sin entrar aquí en detalles sobre su instituto y organizacion, por no repetir lo que más propiamente hemos escrito en otro libro de aplicacion general á toda España.

PRÍNCIPE PÍO.—Repasemos el Manzanares saliendo de un cercado de tapias, para entrar por entre dos cercados en la Montaña del Príncipe Pío, y empezemos por pedir una cosa sencilla, y, sin embargo, bastante para cambiar completamente toda la fisonomía del callejon conocido por paseo de San Vicente, el derribo de las tapias del paseo de las Lilas y el de las de enfrente, que sirven de cerca á la Montaña: con esto sólo, con prolongar el paseo de la Virgen del Puerto á través de la falda de la Montaña, hasta la calle de la Princesa, con abarcarse á una mirada toda la extensión, desde el cuartel hasta los jardines de la Tela, sin tapia alguna de tierra que corte la vista, quedando la puerta de San Vicente como arco monumental en el centro de una plaza circular, y el ángulo de las Caballerizas trasformado en las bajadas y cascada de que hablamos al ocuparnos de la reforma de Palacio, tomaria todo aquello un aspecto tan risueño y tan agradable como triste é ingrato le ofrece hoy. Mientras la compañía del Norte no resuelva si ha de quedar ó no su Estacion en la Montaña, es imposible proponer nada respecto á ella.

Una sola mejora debemos dejar aquí consignada. La prolongacion propuesta de la calle de San Marcial ó Ferraz deja entre ésta y el nuevo hospital del Buen-Suceso una gran plaza, en cuyo centro debiera colocarse la estatua de Argüelles, cuyo nombre lleva el barrio. De esta plaza á la parte más llana del Príncipe Pío hay una pendiente que debe cambiarse en una escalinata monumental, semejante á la que se acaba de

hacer en París en la altura del Trocadero, con dos praderas laterales y una cenefa de jardinería.

Abandonamos, pues, nuevamente tapias en el paseo de Areneros para franquear otras tapias que hay enfrente y encontrarnos en la

MONCLOA.—Tiene esta magnífica posesion, que linda por Norte con el bosque del Pardo, por Este con el camino de San Bernardino y por Oeste con la carretera de Castilla, una extension de tres cuartos de legua de longitud por una de latitud, distribuidas en tierras labrantías, bosquecillos, huertas y jardines. Hay que emplear aquí exactamente el mismo procedimiento que en la Casa de Campo, empezar por abrir los caminos más indispensables para que se pueda ir rápida y fácilmente á los puntos extremos de la posesion. Esta ventaja tiene, entre otras varias, las prolongaciones de las calles de la Princesa y de San Marcial, ya descritas, esta última sobre todo, que, partiendo de la Cuesta de Santo Domingo, pasa por la Montaña del Príncipe Pio y atraviesa en toda su longitud la Moncloa, desde el vértice del ángulo que forma la Cuesta de Areneros hasta salir á la Puerta de Hierro, rozando con el extremo de los jardines.

Pero además de estas vías de comunicacion de Sur á Norte, se necesitan:

Una, continuacion del foso de ensanche, desde la Puerta de Hierro á la dehesa de Amaniél.

Otra, que al tratar del ensanche, titulamos de Stephenson, destinada á enlazar la glorieta de Quevedo, junto al cementerio general del Norte, con el camino de la Moncloa, llamado del Rey.

Otra, la que partiendo de la plaza de Europa, continuando por las alamedas del Marqués de Priego y del Dante (ó sea las actuales Rondas de Fuencarral), debe pasar en línea recta por la Moncloa, cruzar el vivero del Ayuntamiento, el rio y prolongarse por la Casa de Campo hasta el tantas veces citado paseo de los Robles, ó sea hasta la granja-modelo de agricultura.

Por último, otra de cortas dimensiones en el centro de la Moncloa, destinada á enlazar el camino alto, desde la inmediacion de la casa de la China hasta el punto en que se pronuncia la curva que describe el paseo de los Almendros.

Hechos estos caminos, resultan grandes terrenos para solares de casas de campo al rededor de la posesion; al Mediodía formando casi una continuacion del barrio de Argüelles; al Este, con las ventajas de la proximidad al desarrollo que recibirá Madrid hácia la dehesa de Amaniél, con la prolongacion de la calle de Bailén y con la explanada de que nos ocuparemos más adelante; al Norte, lindando con el foso de ensanche. A más de estos sitios, que tienen por perspectiva el panorama de Madrid,

la extension de la Florida, los jardines y orillas del rio, y por último, el paisaje general de la Casa de Campo, la línea que forma la prolongacion de la calle de San Marcial ofrece por ambos lados dos fajas de terreno para casas de campo, hasta llegar á una gran explanada semi-circular en que deben quedar el Palacio, la iglesia y el trozo de la casa de labor que deja en pié la citada calle, y á la derecha de ella, pasado el semi-círculo, otra nueva faja de terreno hasta el encuentro con el trozo de foso que va á Amanuel desde la Puerta de Hierro.

Lo que hemos dicho de la Casa de Campo, eso mismo podemos decir de la Moncloa, situada á 1.850 metros de la Puerta del Sol. Los terrenos que mejor y más pronto se han de vender, han de ser los de la calle de San Marcial, los inmediatos á la calle de la Princesa, á la calle del Dante, y los de las alturas que dominan á la línea de jardines desde la puerta de San Antonio hasta la de la Corona. Pero si esto es lo de salida más inmediata hoy y si los compradores están llamados á hacer con ello un gran negocio, no ha de hacerle menor la Nacion cuando, con el importe de esas ventas, puede emprender las principales obras que la posesion reclama; cuando la calle de la Princesa llegue casi al límite de la Moncloa y la de San Marcial á la Puerta de Hierro; cuando ésta se comuniquen por una alameda con la Fuente Castellana; cuando la calle del Dante, ó sea el paseo de Areneros, rectificad, se prolongue por la Casa de Campo hasta la granja-modelo.

Por de pronto no vemos inconveniente en adjudicar, por cierto número de años, y bajo condiciones convenientes, al particular ó la empresa que quiera tomarla, la casa llamada de la China, y el terreno comprendido entre ésta y el camino del Rey, para establecer un jardin reservado, donde se den fiestas al público, pagando la entrada, imitando lo que se ha hecho con la parte más arenosa del bosque de Boulogne, cedido á un empresario para establecer el *Pre Catelan*, conjunto de teatros, de tiendas elegantes de comestibles y refrescos, de chalets, donde se vende leche por pastoras más ó ménos auténticas, de establecimientos fotográficos, donde se hacen retratos á pié ó á caballo; sitio, en fin, donde los dias festivos se dan conciertos monstruos, fiestas venecianas, fuegos artificiales y representaciones en el teatro de las Flores.

Las primeras casas que se construyan empezarán á llamar la atencion hácia la Moncloa y á dar valor á los terrenos inmediatos; las calles de la Princesa y de San Marcial se le darán á sus dos aceras; el jardin que proponemos llevará la vida al interior de la posesion, y el tran-vía americano por la calle de San Marcial y el ferro-carril de circunvalacion y el nuevo destino de la dehesa de Amanuel acabarán por hacer de toda la Moncloa un inmenso y ameno barrio de casas de campo; esto sin contar

con los muchos elementos que hay para dar importancia á las diferentes partes de ella, por medio de mejoras y embellecimientos, de poco coste en comparacion al beneficio que resultaria en la venta de los terrenos inmediatos.

Citaremos un solo ejemplo. Parécenos fácil dotar á la Moncloa de un lago, recogiendo las aguas del arroyo de San Bernardino, entre la casa de la Capata, las Cuadras y la Bocamata. Tampoco parece difícil hacer otro entre la fonda y el paseo de los Almendros, recogiendo las aguas del arroyo de Cantarranas y sus afluentes. Pues bien, cada uno de estos lagos da lugar en sus orillas á cuarenta solares de casas de campo; por consiguiente, elevando su valor, es decir, convirtiendo terrenos quebrados, de calidad muy mediana y de difícil aprovechamiento, en sitios pintorescos por lo accidentados, en solares muy agradables y muy solicitados.

BARRIOS DE CASAS DE CAMPO.—Consideramos este asunto de tanta importancia para Madrid, que vamos á detenernos un poco para examinar lo que á nuestro entender puede hacerse aprovechando los terrenos de la Nacion.

Dos procedimientos hay para dar principio á la creacion de esos barrios de primera necesidad.

El uno consiste en vender los terrenos ó solares que se designen, para que el interés particular construya las casas.

El otro en vender grupos de terrenos á empresas que se comprometan á edificar las casas dentro de un plazo dado.

Sea cualquiera el que elija, que esto pende de varias circunstancias del momento, por las cuales hay que estudiar lo más provechoso para los intereses de la Nacion, los terrenos deben clasificarse calculando el gasto del edificio en los veinte y tres tipos siguientes, que corresponden á los más comunes de los alquileres que paga la clase media de Madrid:

	REALES VELLON.	
Primer tipo: casas representando una renta de...	4.000	40.000
Segundo.....	4.500	45.000
Tercero.....	5.000	50.000
Cuarto.....	5.500	55.000
Quinto.....	6.000	60.000
Sexto.....	6 500	65.000
Sétimo.....	7.000	70.000
Octavo.....	7.500	75.000
Noveno.....	8.000	80.000
Décimo.....	8.500	85.000
Undécimo.....	9 000	90.000
Duodécimo.....	9.500	95.000
Décimotercio.....	10.000	100.000

	REALES VELLON.	
Décimocuarto.....	11.000	110.000
Décimoquinto.....	12.000	120.000
Décimosexto.....	13.000	130.000
Decimosétimo.....	14.000	140.000
Décimooctavo.....	15.000	150.000
Décimonoveno.....	16.000	160.000
Vigésimo.....	17.000	170.000
Vigésimoprimer.....	18.000	180.000
Vigésimosegundo.....	19.000	190.000
Vigésimotercero.....	20.000	200.000

El pago podría ser en diez años, á plazos iguales, por anualidades adelantadas, con más el 6 por 100 de interés anual.

La clasificacion de las fincas depende de la capacidad del terreno que á cada una de ellas convenga señalar, de la localidad que ocupen, de su proximidad á las alamedas y caminos, del arbolado que haya en los terrenos, y de otra porcion de circunstancias especiales que indicaremos luégo.

Todas las fincas deben ser subastadas, en lo cual está la garantía de que la clasificacion ha sido justa: aquello que prefieran los compradores, lo que más pujen, eso es indudablemente lo mejor, y lo que debe tenerse en cuenta para la tasacion de las fincas inmediatas.

Hay dos circunstancias muy favorables á los primeros compradores, circunstancias hácia las cuales llamaremos toda la atencion del público, porque no volverán á repetirse jamás.

La primera es esa misma tasacion baja con que saldrán á remate las primeras fincas, cuando todavía no se ha pronunciado el gusto del público y en ocasion en que la perturbacion por que pasa el país y el retraimiento de los capitales ha de hacer que los licitadores no sean tan abundantes como despues.

La segunda es la facultad que habrá en los primeros momentos de hacerse con fincas en sitios preferentes, al precio que sin tardar mucho tendrán los de órden secundario, de modo, que lo que al principio se compre por un precio dado, ántes de cinco años triplicará su valor por la situacion que ocupa y por la importancia que han de darle los edificios inmediatos, las calles y alamedas procedentes del centro de Madrid, los caminos, los ferro-carriles y demás mejoras de que iremos ocupándonos en el lugar correspondiente.

Estas ventajas para el público dan á la Nacion la de la seguridad de que, procediendo hábilmente, desde la primera subasta habrá numerosos postores, hasta el punto de que, áun las personas más tímidas y más reha-

cias, las más recelosas ó más enemigas de la nueva situacion, áun aquellas que intencionalmente guarden su dinero para detener la circulacion y el movimiento de capitales, áun esas han de abrir el bolsillo contra la intencion que tuvieran, y han de comprar, y comprar en grande, tal vez más en grande que nosotros desearíamos, como la cosa se haga bien.

Vamos á citar algunos casos prácticos, entre ciento que podríamos señalar para hacernos comprender.

No hay para qué hablar aquí de la aridez de las cercanías de Madrid, no hay para qué ocuparnos de la aspiracion general en la villa á casas de campo en terrenos frondosos y amenos; todo esto corresponde mejor á otro lugar del presente libro: lo que por ahora conviene es que el lector se fije en las consideraciones siguientes:

Supongamos que la capital de España se encontrara de pronto con que tenía á sus puertas un magnífico bosque, con árboles seculares, con hermosas fuentes, alguna de ellas enérgicamente medicinal; con jardines surcados por arroyos permanentes, que fueran á formar grandes y bellos lagos.

Supongamos que á más de eso se encontrara con que en sitio tan agradable habia disponibles un palacio á propósito para establecer una buena casa de baños, cosa de que carece Madrid, una fonda y un café, una excelente nevera, una iglesia, una glorieta para conciertos, una magnífica casa de vacas y laboratorio de quesos, un gallinero y varios edificios para destinarlos á salones de baile, tiro al blanco, puestos de venta de comestibles, bebidas y otros establecimientos, cuyo arriendo puede dar considerables rendimientos.

Supongamos que empieza la venta de terrenos por los más cercanos á Madrid, por los inmediatos á los jardines y á las calles, hechas ó que se tracen.

Supongamos, para concretar más el caso, que se da principio por las orillas del lago, un lago como no le tiene París mismo, hasta el del célebre Enghien. Mide este en su mayor longitud 920 metros, en su mayor anchura 590; pero está á 12 kilómetros de París. El lago á que nos referimos tiene 530 por 325; pero puede ensancharse mucho, y éste á 2.270 metros de la Puerta del Sol.

Parte de las orillas de este lago se dejan para paseo público y para navegacion de recreo, estableciendo un servicio de botes á tanto la hora en remate, cuyo producto puede ser cuantioso, así como el de los demás establecimientos de utilidad y recreo que hemos propuesto; pero además queda terreno para vender solares para casas de campo y jardines particulares que den, por un lado al paseo y por otro al lago, con una línea de 40 metros y una extension de 60, ó sean 2.400 cuadrados.

Esos terrenos, fijando el solar á 20 rs. metro cuadrado, valdrian 48.000 rs.: admitamos que el tipo de la subasta sea sólo de 40.000 por cada uno de los que puedan venderse, son 80; es decir, que sólo de las orillas del lago obtendria la Nacion 3.200.000 rs.

Pues la suposicion no es una quimera, es un hecho; Madrid tiene todo lo que hemos dicho en la Casa de Campo; que se vendan para casas de recreo parte de las orillas del lago, y es seguro que sólo de los terrenos sacará la Nacion, no 3, sino algunos millones de reales más.

Todo el mundo comprenderá que el número de terrenos así colocado es corto, que sólo por esa circunstancia han de tomar muy pronto gran valor, que el dia en que esté suavizado por los medios que proponemos ó por otros, el desnivel de la plaza de Palacio á la Casa de Campo, abierta la continuacion de la calle de Segovia, explanadas las alamedas á Carabanchel y al Pardo y las demás que hemos indicado, planteada la granja-modelo, ensanchado el hipódromo, aumentando el arbolado de la posesion y poblados de casas de campo, los terrenos á la orilla del lago que ahora se compren por 40.000 rs. valdrán 160.000.

Entónces, dirán algunos, la Nacion pierde vendiendo hoy por la cuarta parte lo que dentro de cinco años podria triplicar su valor: al contrario, la Nacion es precisamente quien más gana.

Empezando por enajenar á un mismo tiempo lo más cercano, lo mejor colocado, y aquello que por sus condiciones esté al alcance de las fortunas más modestas, es decir, lo que puede darse á los tipos más bajos:

Compromete al interés particular á mejorar los puntos en que se fija y dar indirectamente á los inmediatos la importancia de que carecian:

Imprime el movimiento y la animacion que necesita la Casa de Campo, partiendo de Madrid, para irle extendiendo á todos los sitios de aquella inmensa posesion:

Da valor con las fincas que se fabrican y se pueblan á cercanías que no tenian ninguno, y á causa de las casas que se construyan á orillas del lago, por ejemplo, promueve la venta de terrenos ahora despreciables, y que despues serán disputados, porque dominarán al lago y á las casas de su orilla:

Obtiene así por de pronto una suma de millones para abrir las alamedas que hemos propuesto, cada una de las cuales da valor á los terrenos de sus costados, que hoy no compraria nadie para edificar, y con nuevas ventas obtiene nuevos productos, y hasta puede formar nuevos lagos en la parte de la Húmera, recogiendo los arroyos de Meaques, de la Zorra y el del Pozo, y en el paseo de los Robles, recogiendo los de Antequilla y la Granjilla, repitiendo una vez y otra, si la experiencia lo aconsejara, el interés de las cercanías á los lagos.

Resulta de todo esto:

Que con los poderosos alicientes de la buena situacion y la baratura, la Nacion promueve infaliblemente la compra inmediata de terrenos en la Moncloa y la Casa de Campo;

Que el público de modesta, como de considerable fortuna, encuentra ocasion de hacerse con sencillas casas de campo, ó con palacios del precio que quiera, segun la situacion que ocupen;

Que con las primeras casas que se construyan se promueve la venta de nuevos terrenos;

Que con las nuevas compras se consiguen productos para ir extendiendo, por medio de mejoras, el interés del público á toda la posesion de la Moncloa y á toda la de la Casa de Campo;

Que aficionándose los madrileños á esos parques, los unos para pasear, los otros para vivir en puntos tan risueños y al mismo tiempo tan cercanos á la capital, se irá aumentando la poblacion de esas localidades, hasta formar verdaderas *villas* campestres, y se empezara á cortar el hábito de la emigracion veraniega al extranjero, en que cada familia deja fuera de España todos los años mucho más dinero del que representa un plazo de los que en diez bastan para pagar una casa; hasta que, un poco más adelante, las cosas pasen al revés de hoy y la Moncloa y la Casa de Campo sean poderoso aliciente para que muchos extranjeros quieran tener propiedades en esas posesiones.

VIVERO DEL AYUNTAMIENTO.—Esta posesion debe quedar unida á la Moncloa y seguir extendiéndose por ambas direcciones en toda la orilla del rio hasta la plaza de San Antonio de la Florida; por de pronto, en aquellos terrenos que sean de la Villa y más tarde adquiriendo los de particulares que el aumento requiera.

NECRÓPOLIS GENERAL.—Creerá el lector que hemos dispuesto ya de toda la Casa de Campo; pues, sin contar con los jardines posteriores al palacio de que nos ocuparemos despues, aún nos hemos reservado un trozo nada ménos que de tres kilómetros de longitud por unos 950 metros de fondo, más allá del terreno que hemos designado para la granja-modelo, es decir, despues de la paralela á la línea de tapia desde el portillo de los Pinos al ángulo que forma en el término de Aravaca, ó sea, empezando en una recta, desde el puente del Batan, y cruzando el camino de la Casa de vacas para acabar en la línea del ferro-carril del Norte.

Hace mucho tiempo que está demostrada y reconocida la insuficiencia de los cementerios actuales de Madrid bajo el punto de vista de la extension, de la salubridad y de la conveniencia; los actuales campo-santos, particularmente los del Norte y algunos del Sur, carecen ya de condiciones para recibir nuevos enterramientos despues del desarrollo que ha

tenido la poblacion. Por fortuna, juntamente con la apremiante necesidad de remediar tal estado de cosas, para lo cual han sido impotentes todos los proyectos formados hasta el dia, se presenta una gran ocasion de hacer, con extraordinaria facilidad y con gran economía, la necrópolis general de Madrid.

Asociaciones puramente civiles, esencialmente mercantiles é industriales, que tomaron como razon social el nombre de sacramentales, y el título de tal ó cual santo de la corte celestial, han ido construyendo cementerios para los socios y para los que, sin haberlo sido nunca, se mueren dejando dinero con que pagar la cuota de enterramiento, que es el alma del negocio. Estas asociaciones, movidas únicamente por el interés pecuniario, establecieron con consentimiento y áun apoyo del Ayuntamiento y de las autoridades eclesiásticas, cementerios faltos de toda condicion higiénica, pequeños, para no gastar mucho en terreno, y altos para que el ensanche de las poblaciones de muertos estuviera en consonancia con el crecimiento de la poblacion de los vivos, para que así como ésta se desarrollaba hácia las nubes por medio de nuevos pisos en las casas, los cementerios hicieran otro tanto por medio de hiladas de nichos en las galerías.

Estos cementerios, exceptuando los de San Martin y San Justo, han venido á quedar ya rodeados de casas y cercados de tabernas y garitos.

Las tales galerías son unos corredores formados por piés derechos ó columnas de hierro endebles y transitorias, que sostienen un débil cobertizo, bajo el cual se hallan las estanterías de difuntos.

Este sistema de enterramiento es notoriamente nocivo á la salud pública; es abiertamente contrario á las palabras de la Escritura: *Memento homo quia pulvis est et in pulverem reverteris*; es contrario á las leyes de la naturaleza, que mandan dar á la tierra, so pena de esterilizarla, los fosfatos, los carbonatos y todos los elementos fecundantes que contienen los cadáveres; es opuesto á la accion de las sustancias orgánicas, cuyo principio es que todo lo que muere debe trasformarse en nuevos principios de vida; es repugnante, áun en los casos en que más sólidas sean las anaquelerías mortuorias; está expuesto, en fin, á la horrible profanacion de que ya se han dado varios casos en Madrid, que acontece inevitablemente, cuando una de esas galerías de cascote se viene al suelo y quedan revueltos y confundidos, entre escombros y ratones, cadáveres de todos sexos y edades.

Separado de la capital por la cuenca del Manzanares en un punto elevado, para que pueda ventilarse, en direccion de donde pocas veces vienen á Madrid los vientos, á distancia oportuna del perímetro habita-

do, para que ni sea molesto el servicio del cementerio, ni puedan llegar hasta él, ni la poblacion urbana, ni aun el caserío que se construya en la Casa de Campo; apartado además de este por la gran Escuela de Agricultura que hemos propuesto; reuniendo condiciones topográficas muy ventajosas para que pueda ser al propio tiempo que cementerio, un jardín á que se apliquen todos los adelantos que se han hecho en la perspectiva de paisajes; dotado de un aspecto general, en armonía con el destino que se da á aquel sitio de soledad y de silencio; con panoramas lejanos y vagos, con facilidad de recibir en el porvenir ensanche por terrenos de escaso valor, y en comunicacion enteramente independiente de Madrid, por la carretera de Extremadura, se halla el terreno que hemos señalado.

Para que nada falte en él, hasta los edificios necesarios están hechos; la iglesia de Rodajos para servir de capilla católica; la vasta construccion inmediata á ella para establecer con toda independencia, no sólo salas de depósito y observacion para los cadáveres, sino oficinas para la administracion y habitacion para los empleados, y las casas Quemada, del Batan y de los Pinos para los guardas, vigilantes y jardineros.

Note el lector que en toda la reforma que hemos propuesto para la Casa de Campo *no hay un palmo de terreno que expropiar ni construccion alguna que hacer*, más que el puente de hierro colocado sobre el que va del Campo del Moro á la posesion; note ahora que todo el gasto que ocasiona la instalacion de la necrópolis consiste únicamente en la tapia recta divisoria de la granja-modelo, y en una corta línea formando ángulo con ésta, que sirva de ingreso al cementerio.

Fijada con tan incomparables ventajas la localidad para establecer el cementerio general de Madrid, importa señalar las bases que deben servir para su inauguracion.

La primera de todas, el punto de partida general para toda España, es que los cementerios tengan un carácter puramente civil, como corresponde á todo país donde haya, no ya libertad de cultos, pero respeto á la libertad de conciencia, donde se reconozca el derecho de todo ser humano al descanso eterno en departamento correspondiente á su religion, pero dentro del recinto general de la ciudad de los muertos.

Extinguidas las hermandades, cofradías y sacramentales, los Ayuntamientos deben incautarse de los cementerios de que aquellas eran propietarias y de su explotacion sucesiva, destinando los grandes ingresos que recaudaban é invertian misteriosamente aquellas asociaciones, al entretenimiento y mejora de cementerios y á las necesidades de la Beneficencia.

Adoptada, como creemos, la medida de prohibir todo culto exterior, excusado parece pedir que ni la administracion de sacramentos, ni la

conduccion de cadáveres sean hechas con la intervencion de ceremonias ni de acompañamientos religiosos de ningun culto; la administracion silenciosa de los sacramentos es una regla de conveniencia religiosa, moral é higiénica: de conveniencia religiosa, porque no deben exponerse á la multitud de irreverencias y de blasfemias que son inevitables, cuando saliendo de los templos atraviesan las calles; de conveniencia moral, porque deben evitarse, al mismo tiempo que el mal efecto de la indiferencia irrespetuosa, la mala impresion que produce en los ánimos el espectáculo de los últimos auxilios espirituales; de conveniencia higiénica, porque es cosa averiguada que, en ciertos períodos, especialmente en que aumenta la mortandad, ese aparato influye en la salud pública.

Hay que poner un correctivo á ciertas tradiciones en virtud de las cuales el lector y nosotros estamos sumamente expuestos á ser encerrados y clavados vivos en un féretro; hay que garantizar seriamente á los ciudadanos de los horribles resultados de la precipitacion y de la ignorancia; hay que evitar que sigan encontrándose esqueletos en *posiciones desesperadas*. El medio consiste en establecer salas mortuorias, á imitacion de las que desde hace muchos años existen en Alemania, en las cuales permanezcan los cuerpos cierto tiempo ántes de la inhumacion definitiva sujetos á observacion, bajo la inspeccion de facultativos y vigilantes, y con los recursos farmacéuticos necesarios para los casos que puedan ocurrir.

No hay para qué discutir aquí los dos sistemas diferentes, que consisten en dejar podrir los cuerpos en la tierra ó reducirlos á cenizas, cosa que se mira hoy como una abominacion. Y en efecto, quemando los cadáveres, la Providencia no podria numerar los huesos para que los encontremos cómodamente el dia del juicio final. Nada mas distante de nosotros que todo lo que pueda ser acusado de impiedad ó de materialismo. Lo que tenemos, entre otras cosas, no sólo el derecho, sino el deber de pedir, es el respeto á las sepulturas, el verdadero respeto á los muertos; es que cese el escándalo de que tres cuartas partes de la poblacion vaya á parar en repugnante promiscuidad á la hoya comun, para desaparecer despues en las *mondas* periódicas que se hacen á ciencia y paciencia del clero alto y bajo y de las autoridades eclesiásticas y civiles.

Despues de estas condiciones, la mas importante es la de la inamovilidad de la tumba, el respeto igual durante un período de treinta ó cincuenta años á los restos de todos los ciudadanos, ricos ó pobres, que entren en aquel recinto (1).

(1) Hé aquí, en resúmen, el proyecto de cementerio que va á construirse en París.

Otra condicion más estableceríamos nosotros, durante cierto tiempo al ménos: que cada vez que se enterrara un cadáver, se acreditara haber plantado un árbol, si es la estacion oportuna, ó haber pagado el árbol y la plantacion para cuando lo sea; por cuyo medio, no sólo se lograria formar rápida y económicamente un bosque espeso, sino que teniendo los árboles la propiedad de sanear el suelo en que se alimentan sus raices y de purificar el aire cuyo azoe absorben, cargándole de oxígeno, el cementerio, léjos de ser un foco de emanaciones, sería un elemento de salubridad.

La primera necesidad consiste, pues, en aprovechar esta ocasion de secularizar los cementerios, despojándolos de todo carácter que no sea puramente civil; reconociendo, claro está, á los católicos el derecho de bendecir su sepultura, pero admitiendo tambien á los que no lo sean en el último asilo.

Para hacer reinar un justo sentimiento de igualdad ante la muerte, cada tumba debe estar indicada por una piedra de clase y dimension uniforme, en la cual se inscriba el número de ella, el año de la defuncion, el nombre del finado y los testimonios de afecto ó las expresiones de fe reli-

Estableciendo el cálculo sobre la base de tres millones de habitantes que se suponen á París ántes de cincuenta años, se ha pensado en formar un cementerio bastante lejano de la ciudad para garantizarla de toda emanacion nociva, y bastante extenso para asegurar, á los pobres como á los ricos, el reposo de la tumba, durante treinta años cuando ménos.

La idea de un cementerio inmenso y lejano de una capital, es cosa de necesidad reconocida, en los Estados-Únidos como en Inglaterra: en Nueva-York, en Filadelfia, en Lóndes, en Liverpool, en todas las poblaciones que puedan servir de modelo, los cementerios reunen las condiciones que acabamos de indicar; en todas, la cuestion se mira primeramente como de salubridad pública, y bajo ese punto de vista es como se está mirando tambien en París, prescindiendo de todas las demás consideraciones.

Despues de esto, se ha atendido á lo que hemos indicado, á la inamovilidad de la tumba, á asegurar un respeto igual, durante treinta años al ménos, á los ciudadanos pobres ó ricos.

La manera de saber qué terreno se necesitaba para garantizar esa duracion á todas las tumbas ha sido muy sencilla.

Tomando por base tres millones de habitantes y una vida media de cuarenta años, resultan 75.000 defunciones por año, que es poco más ó ménos el número de las que hoy ocurren en Lóndes: 75.000 tumbas á dos metros cada una, representan 15 hectáreas: el nuevo cementerio deberá, pues, tener tantas veces 15 hectáreas como años quiera darse de duracion á cada tumba.

Pues bien, 15 hectáreas multiplicadas por treinta años, dan 450 hectáreas: de modo, que la necrópolis parisien medirá 900 hectáreas, á las cuales hay que añadir 300 para caminos, paseos, munumentos y jardines, con lo cual se halla más que asegurada la inamovilidad durante los treinta años.

giosa ó de convicción filosófica que dicten las familias, sin perjuicio de que los que no se contenten con la lápida y el árbol, usen además de entera libertad para levantar en el terreno que compren los monumentos y estatuas que sean de su agrado.

En compensación de los gastos insignificantes de instalación, y para atender á los ya mayores de ir preparando el suelo para los caminos, los jardines y el arbolado, el Ayuntamiento, previo un plano general de la necrópolis, debía empezar por vender terrenos á perpetuidad, sin restricción alguna religiosa, aunque con separaciones para protestantes, israelitas, mahometanos y otros cultos; y sin más cortapisa á la libertad individual, para levantar en el cementerio los monumentos que el propietario quisiera, que las del decoro y las del respeto á todos los cultos y á todas las religiones (1). No hay más que calcular los ingresos que produciría

(1) Hé aquí el precio de las concesiones de terrenos para sepulturas en los cementerios de París:

CONCESIONES PERPÉTUAS.

Número de metros.	Precio, comprendida la limosna para la beneficencia.
1	250
2	500
3	1.000
4	1.500
5	2.250
6	3.060
7	4.000
8	5.000
9	6.000
10	7.000
11	8.000
12	9.000
13	10.000
14	11.000
15	12.000
16	13.000

CONCESIONES CONDICIONALES.

Número de metros.	Cuarta parte del precio.
1	62 frs. 50 cénts.
2	125

COMPLEMENTO DE LAS CONCESIONES CONDICIONALES.

Número de metros.	Resto del precio.
1	187 frs. 50 cénts.
2	375

desde el primer momento el enterramiento de los que hoy contribuyen á las sacramentales de los cementerios del Norte, para no tener cuidado ninguno de que el Ayuntamiento saliera perjudicado en la operacion; advirtiéndole que, como con la supresion de las cofradías habia de incautarse de todos los demás cementerios de Madrid, los ingresos serian tales, que pronto podria llevar á cabo todas las obras que requiere la necrópolis, cerrando para los enterramientos los cementerios de San Nicolás y San Sebastian, y, por último, los de San Justo, San Isidro y general de la puerta de Toledo, hasta que quedara exclusivamente la necrópolis, que tan amplia extension puede tomar en el porvenir por la parte de Rodajos, á proporcion que las necesidades lo exijan.

La medida de supresion de las cofradías reclama del Ayuntamiento que admita en la nueva necrópolis, en iguales condiciones en que ahora se hallen colocados, exceptuando los nichos, todos los cadáveres cuyos parientes pidan y costeen la traslacion, y cuando la necrópolis estuviera definitivamente terminada, ésta se convertiria en una necesidad indispensable, respecto á los cementerios general de la puerta de Fuencarral y de San Luis, que estorban para llevar á cabo mejoras de que en su lugar hablaremos.

Así fundado el cementerio, en aquel sitio apartado y silencioso, donde las oraciones puedan subir al cielo, sin que se mezclen, como hoy, los sollozos de las familias, las carcajadas y los gritos de los borrachos que celebran sus bacanales al lado de los actuales cementerios, procede la clausura para la admision de nuevos cadáveres en todos los del Norte.

¿Y qué se hace con los que se supriman? preguntarán algunos; ¿se los derribará? De ninguna manera: lo que se debe hacer, tan pronto como esté habilitado el nuevo cementerio, que para recibir cadáveres debe ser muy pronto, es no admitir ninguno en los antiguos, dejándolos además abiertos para el público y reconociendo á las familias la facultad, sea de cambiar los terrenos que poseen por otros iguales en el nuevo cementerio, sea de conservar los cuerpos en las sepulturas actuales por el tiempo que tengan derecho á ello.

Pero se dirá: ¿y las que tengan derecho á perpetuidad? ¿por cuánto tiempo le tendrán asegurado? Por siempre, contestaremos. ¿Quién puede responder á esa pregunta? Ninguna ley bastaria para fijar eso; sobre ella está siempre la de expropiacion pública: ¿cuánto tiempo, preguntaremos á nuestra vez, tardará en cruzar los cementerios un ferro-carril, un canal ó una calle?

La verdadera garantía de los cementerios antiguos está en el sentimiento de la poblacion que vela por ellos y se conservarán en tanto que ese sentimiento exija la conservacion, mientras no se borre ante intereses

superiores: entónces quedará á los que posean concesiones perpétuas el derecho de que las sepulturas se traladen á costa de la Municipalidad á la nueva necrópolis.

Tal es, sumariamente extractado, nuestro proyecto para su establecimiento, proyecto que tiene las siguientes ventajas:

Situacion sin rival, porque Rodajos, que reúne cuantas condiciones aconseja la ciencia de la higiene, permite dar al cementerio una extension que proporcione grandes ventajas al vecindario; se halla en un sitio hácia el cual no se dirigirá jamás el desarrollo de la poblacion; se encuentra, no sólo con dos grandes vías de comunicacion y un ferro-carril, sino con edificios muy á propósito para albergar todas las dependencias del cementerio; se compone de terrenos estériles; no perjudica á ninguna zona, porque Rodajos no es paso para ninguna; favorece el ensanche de Madrid y no trastorna en lo mas mínimo las buenas condiciones de la Casa de Campo, que queda completamente independiente.

Economía tal, que en ningun otro lado puede hallarse semejante.

Facilidad de instalarle, más pronto que en ningun otro punto.

Ocasion de una renta anual muy considerable para la Beneficencia.

Edificios ya hechos, á propósito para todos los servicios del cementerio.

Garantía de las inhumaciones precipitadas.

Supresion de nichos, repugnante sistema de enterramiento en que nos distinguimos los españoles.

Sepultura decorosa para todo sér rico ó pobre.

Anchura y desahogo para jardines, calles, mausoleos, estatuas y objetos que adornen aquel recinto.

Y sobre todo respeto á las sepulturas, tributo á los sentimientos más elevados del alma, que encontrarán una satisfaccion en la permanencia de la sepultura, medida con la cual se marcará el testimonio de una época de civilizacion.

¡Cuántos millonarios del dia darian grandes sumas por encontrar los restos de sus mayores! Pero los mayores habian nacido en los últimos peldaños de la escala social; cuando el abuelo se fué, todavía no habia venido la riqueza á la familia, y la hoya devoró al abuelo!

Gracias al nuevo cementerio, todo el mundo podrá morir en paz; sus hijos dispondrán de treinta años para rescatar sus restos.

Gracias á la necrópolis humanitaria y gigantesca, la Nacion nó tendrá motivos en lo sucesivo para avergonzarse de dejar perder en nuevas *mon-das* restos como los de Cervantes, Lope de Vega y otros de sus hijos más eminentes.

FACILIDAD DE COMUNICACIONES.—Con desahogar el centro de Madrid

de oficinas y establecimientos públicos, con fijarlos en la circunferencia, con abrir calles directas y anchas, con hacer rompimientos y nivelaciones, no se habria conseguido, sin embargo, llevar á los extremos la vida que necesitan. Las reformas tienen de bueno que reclaman siempre nuevas reformas. Lo que hemos propuesto impone el deber de facilitar los medios necesarios para que dé resultado sin molestia de nadie. La dependencia del Estado que se traslada desde el centro á un barrio extremo, lleva consigo una poblacion de empleados, que se establece en las inmediaciones de la nueva instalacion. Tiene esto dos ventajas: la una para el barrio que recibe nuevos habitantes, que aumenta su movimiento y el valor de su propiedad: la otra para el empleado, que encuentra en la mudanza, ó una economía considerable de alquileres, ó un aumento de habitacion sin que le cueste más. Pero es preciso no condenarle á vivir confinado en el barrio de su oficina, con los demás que le habitan; es necesario que esté al alcance de todo el mundo trasladarse, sin necesidad de carruaje, ni propio ni alquilado, por una cantidad mínima, de unos extremos á otros de la poblacion; en una palabra, son ya de todo punto indispensables los ómnibus.

Todavía recordamos el primer ensayo que de ellos se hizo en Madrid por la Compañía de las diligencias generales: un faeton de mal gusto, tirado por seis mulas con su correspondiente delantero, haciendo viajes irregulares de un punto sin movimiento á otro sin interés, imponiendo un precio relativamente subido y arruinando al mismo tiempo á la empresa con el gasto de las reatas y el delantero; en suma, planteando el servicio de modo que no se le preste al vecindario y que embarace el tránsito por las calles.

Despues de este ensayo, abortado, como era natural, muchas veces hemos reflexionado al ver en la plazuela de San Martin y en otros puntos de Madrid algunas docenas de ómnibus de particulares, quietos é inactivos seis dias á la semana, esperando que llegue el domingo para conducir gente á los toros ó á los Campos Elíseos, sin uso doscientos cincuenta dias al año, proponiéndose sufragar todo el gasto y obtener todo el beneficio de los cincuenta y dos domingos y alguna fiesta y romería, cómo no se les ocurrirá á los dueños de esos vehículos hacer algo para ponerlos en movimiento, con provecho suyo y del público: bastaria que se asociaran, que formaran una compañía, que establecieran líneas bien calculadas de unos puntos á otros de la poblacion, recorriéndolas á horas fijas y á cuotas fijas tambien y bajas, para que, obteniendo diariamente un reembolso de sus gastos y un beneficio sobre el que obtuvieran, al cabo del año lograran mucha más ganancia que la que alcanzan hoy. No hacen eso, sin embargo, y, lo que es más, no conviene ya que

lo hagan; tiempo llegará en que les quede otro servicio á que dedicarse: el regular entre Madrid y las afueras y de los pueblos de éstas entre sí.

Pero ya hoy lo que hace falta es desenterrar de los archivos del Ayuntamiento los expedientes formados á instancias de empresas que han solicitado permisos para establecer ómnibus en Madrid y escoger, entre ellas y las demás que presenten proposiciones, la que mayores ventajas ofrezca, como servicio, como precio, como prontitud en establecerse, y como brevedad en los años de privilegio que hayan de concedérsela.

Era vergonzoso que miéntras en la Habana y Barcelona hay establecidos hace años servicios regulares de ómnibus, no se conocieran en la capital de España. Explicábase esto por varias razones, una de ellas, y no la ménos principal, por la estrechez de las calles, por su falta de rectitud, por la brusca alternativa de sus rasantes y por las malas condiciones de viabilidad que habia en Madrid; pero hechas las reformas que proponemos, no sólo desaparecen en gran parte esas razones, si no que aparecen otras contrarias; es decir, que la aglomeracion de la vitalidad madrileña en el centro, que quitaba todo interés á los extremos, distribuyéndose en éstos, constituye en indispensables los medios de comunicacion fáciles, cómodos y baratos con el centro.

FERRO-CARRILES DE SANGRE.—A más de los ómnibus para el servicio interior de la poblacion, por la misma Compañía de éstos ó por otra deben establecerse, una vez hechas las obras que hemos propuesto, algunos ferro-carriles de sangre. Pedido está hace tiempo, si no nos equivocamos, permiso para establecer una línea desde la Venta del Espíritu Santo al Prado; de seguro se han eserito muchas hojas en el expediente municipal á que habrá dado lugar la solicitud, pero el caso es que á estas horas no hay todavía ferro-carril.

A más de esa línea, que es conveniente, debe establecerse otra desde la calle del Arenal, plazuela del teatro de Oriente, por la calle de San Marcial hasta el Pardo.

Otra desde la plaza de Europa á Chamartin.

Y otra desde Puerta Cerrada, por las calles de Segovia y de Camoens á través de la Casa de Campo, á la Escuela de Agricultura.

Los cuatro puntos que acabamos de mencionar, la Venta del Espíritu Santo, donde se están formando dos bonitas poblaciones; Chamartin, uno de los pueblos ménos malos de las cercanías de Madrid; el Pardo, el más agreste de todos, y la Casa de Campo, se verian indudablemente muy frecuentados desde el momento que hubiera con ellos una comunicacion rápida, cómoda, regular y económica: la concurrencia de gentes serviria de incentivo á la especulacion, y no tardarian en tener esos puntos fondas,

café, bailes de campo y otros alicientes, que á su vez promoverian el aumento de concurrencia.

FERRO-CARRIL DE CIRCUITO.—Una de las condiciones necesarias para que adquieran vida los barrios extremos de Madrid, para que la poblacion no continúe aglomerada en el centro, para que se ensanche y se extienda, para que el público, en fin, pueda disfrutar de los parques y jardines que se dedican á su recreo, para que las clases trabajadoras puedan habitar en puntos distantes, para que Madrid tenga montados muchos de sus servicios á la altura de sus necesidades, es completar el fero-carril de circuito.

No sabemos nosotros si ese ha sido el pensamiento que ha presidido al trozo que hay en explotacion desde la Estacion del Norte á la del Mediodía; debemos creerlo así de la penetracion de las personas que le han construido y que no es creible que se propusieran emprender semejante obra sin prometerse otro resultado que el tránsito de trenes de mercancías de una Estacion á otra: sea como quiera y lamentando que todas las obras, incluso los túneles, se hayan hecho para una sola via, diremos, aunque brevemente, algo sobre este asunto, ya que las reformas que proponemos en esta obra son tan radicales algunas de ellas, que afectan al proyecto de fero-carril de circuito, dado que exista.

El caso es que hoy está hecha una via férrea desde la Estacion de Atocha hasta el camino del Pardo, no léjos del vivero del Ayuntamiento; es decir, que Madrid tiene fero-carril casi en una tercera parte del circuito de su ensanche. Prescindimos al ocuparnos de él, de la enorme curva que describe en el barrio de Atocha, porque la consideramos transitoria; y dejando á la ciencia lo que los profanos no podemos marcar como conveniencia científica, sino como necesidad de la poblacion, proponemos que continúe la línea desde la Estacion del Mediodía, por el trazado del foso de ensanche al camino de la Venta, los de Hortaleza y Vicálvaro, al final de la prolongacion del paseo de la Fuente Castellana, al de las calles de la Mala de Francia y Bailén (prolongada) y de la Princesa (prolongada), y vuelva por la Moncloa á unirse con la Estacion del Norte.

Esta línea da lugar á seis Estaciones de gran importancia para la poblacion y de gran utilidad, no lo dudamos, para la empresa.

Una en la plaza de San Marcial (Estacion del Norte), destinada á alimentarse con la circulacion del barrio de Argüelles, á la cárcel, á la Florida, al trozo más habitado de las orillas del rio y á la parte más inmediata á la Casa de Campo.

Otra en Atocha, que se sostendrá con el barrio del mismo nombre, el de las Peñuelas, el económico de las Delicias, los Docks, la Escuela de

Ciencias naturales, la entrada al Retiro por esta parte, la maestranza, el cuartel de artillería, el Casino y el jardín de Embajadores.

Otra en el camino de los Almendros, ántes de llegar á la carretera de Aragón, para servicio del nuevo Retiro, de los Campos Elíseos, del barrio de las afueras de Alcalá, del económico y de la Venta del Espíritu Santo.

Otra en el límite de la prolongacion del paseo de la Fuente Castellana, destinada á servir el paseo Chamberí y los caminos de Chamartín y Hortaleza.

Otra en la Moncloa, para servicio de una parte de esta posesion, del barrio económico de ella, del de la Mala de Francia y de la dehesa de Amanuel.

La sencilla indicacion de los centros servidos por estas Estaciones, deja conocer hasta qué punto sería útil para el público esta línea y productiva á la Compañía. Sin medios de comunicacion económicos y cómodos, no hay que aspirar á que Madrid salga nunca de lo que es; en vano se prolongarán las vias principales de Madrid hasta el foso de circunvalacion; en vano se construirán barrios de obreros, se trazarán otros en el ensanche, se deseará establecer en él talleres y fábricas; en vano se abrirán al público la Moncloa y la Casa de Campo, ni se ensanchará el Retiro; sin completar el ferro-carril de circunvalacion, sin fijar las Estaciones en los puntos más importantes del circuito, sin disponer de este medio de transporte y de comunicacion, cómoda, breve y barata en toda la circunferencia, ni los barrios de obreros serán de utilidad, ni los demás tomarán importancia, ni el público de Madrid podrá disfrutar de los magníficos paseos con que puede contar, sino únicamente de aquel ó aquellos que cada habitante tenga más cercanos; ni el ensanche, en fin, se realizará como debe y puede, sólo con que el ferro-carril empiece á dar importancia al foso, y la poblacion se agrupe y se extienda hácia Madrid, al mismo tiempo que siga su progresion natural de Madrid hácia el foso.

Decimos más, ántes que el foso debe hacerse el ferro-carril; ántes que los caminos, ántes que las plazas, ántes que las barreras, ántes que todo el ferro-carril, porque es un elemento que facilita y economiza inmensamente todas las obras que deben llevarse á cabo.

Urge además fijar definitivamente la Estacion del Norte, ó bien en el punto en que se halla la provisional, ó bien en Vallehermoso, entre la Moncloa y los camposantos, como parece que ha propuesto, muy acertadamente á nuestro entender, la Junta consultiva de Caminos.

Miéntas eso se decide y se plantea, la primera necesidad es abrir al público la seccion desde la Estacion de Atocha al límite de la Casa de Campo, servido por la Estacion de Atocha, una provisional en las afueras de

la Puerta de Toledo, la del Príncipe Pio y dos provisionales en la Moncloa, frente al puente, y en la Casa de Campo, al tocar en el término de Aravaca.

Esto sólo pondrá en rápida y cómoda comunicacion la parte más intransitable de Madrid, por lo accidentado del terreno; facilitará extraordinariamente los trabajos en la Casa de Campo, la Moncloa y toda la orilla izquierda del Manzanares, y estableciendo precios muy módicos, imprimirá gran movimiento y animacion á aquella zona. El viaje desde la Escuela de Ciencias naturales (Botánico) á la Moncloa, y final de la Casa de Campo, será de puro recreo; el barrio de Atocha, los bajos del Sur, incluso el de las Peñuelas, donde viven tantos trabajadores, estará en inmediato contacto con todos los puntos que toca la línea, desde el Retiro hasta el confin de la Casa de Campo por el Pardo y Aravaca.

Si la Estacion del Norte se fija en Barrio-Hermoso, la empresa habrá de variar el trazado actual, separándose de él en término del Pardo, para ir á buscar la parte Norte de la poblacion, y entónces esa misma desviacion constituirá una prolongacion del camino de cintura, que quedará hecho en la mitad del perímetro de Madrid, desde Atocha á Barrio Hermoso; pero, repetimos, que sin esperar á eso debe abrirse lo que existe y montar el servicio, dejando el complemento del ferro-carril circular, para irle haciendo á medida que se pueda, y abriéndole á la explotacion por secciones, empezando de Sur á Este, á fin de que lo más pronto posible continúe, al ménos desde la Estacion de Atocha á la carretera de Aragon. (1)

(1) La explotacion del ferro-carril metropolitano de Lóndres se abrió al público hace cinco años, durante los cuales han transitado por él más de 80.000.000 de personas entre las diferentes Estaciones, á una marcha de 16 millas por hora.

La proporcion de viajeros puede dividirse en 11 por 100 de primera clase; 21 de segunda; 68 de tercera.

El precio del pasaje en toda la extension de la línea es de 8 peniques en primera clase; 6 en segunda; 4 en tercera; el cual se reduce entre las Estaciones intermediarias. Al conceder el Parlamento la extension de la línea hasta Finsbury, adonde hoy llega, impuso á la Compañía la condicion de que habia de correr muy temprano todos los dias un tren para los jornaleros empleados en la Cité que viven en los arrabales, al precio de un penique por el viaje.

La Compañía, en lugar de esto, estableció dos trenes y cargó tres peniques por ida y vuelta, permitiendo á los jornaleros que al regreso por la tarde ocupasen carruajes de tercera en cualquiera de los trenes. Al principio el número de viajeros era sobre 400 al dia. Poco despues la Compañía redujo el precio á dos peniques al dia, y el número aumentó á unos 1.000, siguiendo en la misma proporcion, hasta que se vió obligada

á correr tres trenes por haberse aumentado el número de esta clase de pasajeros hasta 2.000, que hoy circulan por la línea.

El producto bruto de la línea excede en mucho el producto total de los 10 ferro-carriles que parten directamente de Lóndres, á saber:

	<u>Libs. est.</u>
Gran línea del Este, por milla.	23
Idem del Norte.	29
Idem del Oeste.	28
Idem de Brighton.	48
Idem London Chatham y Dover.	56
Idem del Noroeste.	42
Idem del Sudoeste.	33
Idem del Miland.	22
Idem Norte de Lóndres.	347
Idem del Sudeste.	57
	<hr/>
Total de 10 ferro-carriles.	695
	<hr/>
Metropolitano.	1.062

TERCER PERIODO DE REFORMA.

ENSANCHE DE MADRID.—Una de las más urgentes necesidades de la capital es llevar á efecto su ampliacion tal como está trazada en el proyecto de foso de ensanche, parte de él construido ya, aunque con la variacion que marcamos en el plano del futuro Madrid, que acompaña á este libro.

La villa que en el siglo X contaba 3.000 habitantes, á fines del XV tenía 30.000; la primera superficie, comprendida dentro del recinto murado, que era de 81.000 metros cuadrados, se aumentó en la ampliacion primera á 382.440 metros superficiales; la segunda, del siglo XIII al XIV, llegó á encerrar dentro de sus murallas 963.410 metros cuadrados; el tercer ensanche iniciado por Felipe II, y terminado con la tapia levantada por Felipe IV, comprendió 7.500.000 metros cuadrados, que es próximamente la superficie actual.

Comparando el número de habitantes con el de la superficie en cada una de esas épocas, resulta que la de Madrid en el siglo X contaba dentro de los muros con 32,11 por persona, las del siglo XIII al XIV con 63,74, disminuyendo el espacio desde Felipe II hasta quedar reducido á 28,68 por habitante, cifra de que luégo nos ocuparemos.

Cerca de un siglo hace que el insigne Jovellanos presentaba á Floridablanca un informe sobre los medios de evitar el excesivo aumento de las posadas secretas, trabajo de que vamos á copiar algunos párrafos, que son de gran oportunidad en este sitio.

•Las posadas secretas se han multiplicado en razon de lo que han escaseado y se han encarecido las habitaciones de Madrid. Auméntense,

pues, estas habitaciones, y se disminuirán las posadas. ¿Y cómo se han de aumentar las habitaciones? Voy á decirlo y acabo mi discurso. Pido todavía á V. E. un poco de paciencia. •

•S. M. debe comprar todo el cordon de tierras que se extienden desde la puerta de los Pozos (la de Bilbao) á la de Recoletos, hasta el límite que quiera señalar á la extension de la poblacion de Madrid. Ante todas cosas debe hacer construir la muralla ó cerca de la misma poblacion, dejando incorporado en ella todo el terreno destinado á la extension: despues se demarcarán las calles, plazas y plazuelas que parezcan convenientes, y se señalarán con buenas estacas para que sean generalmente conocidas. •

•Hecho esto, se publicará un decreto en que se declare: 1.º, que este terreno no ha de estar sujeto á ninguna ley de demarcacion gremial ni otra semejante y que en él se podrán poner tiendas, talleres y oficinas para toda clase de industrias, tráfico y comercio: 2.º, que en las plazuelas se podrán vender comestibles y abastos de todos géneros sin otra sujecion que la de las leyes generales de policia de las demás plazas: 3.º, que en los sitios oportunos se construirán fuentes y establecerán las carnicerías, tabernas, almacenes de carbon y demás oficinas públicas necesarias para el surtimiento de este trozo de poblacion. •

•Cuando esta noticia haya causado la fermentacion que es consiguiente á su naturaleza, S. M. ofrecerá vender á cómodos precios los terrenos que se pidan para edificar en este distrito, y yo fio que no faltarán compradores. •

•Mas si acaso me engaño; si al principio escasean los compradores, no sería un gran desperdicio dar estos terrenos gratuitamente, porque al fin, si el Gobierno lograse aumentar tan considerablemente esta poblacion sin otro dispendio que el de la compra del terreno, creo que no saldria mal librado. •

•Si esta generosidad pareciese todavía excesiva, otra pudiera ser equivalente, á saber: librar por un determinado número de años del enorme cargo de casa y aposento estos nuevos edificios, en lo que nada se perdía actualmente, ántes aseguraba este fondo una ganancia cierta en lo sucesivo. •

•O yo me engaño mucho, ó bastarian sólo cinco ó seis años para haber completado este gran proyecto, y á fe que no es un plazo muy largo para un ministro que no es viejo y que desea hacer cosas grandes. •

•Yo pudiera sugerir otros medios relativos á la edificacion de los solares y á la elevacion de las pequeñas y humildes casuchas que disminuyen las habitaciones de la corte y afean sus aspecto público. Todas, ó casi todas pertenecen á mayorazgos, capellanías, memorias, en fin, á

manos muertas. Pero esto se roza con otros puntos de no ménos importancia y pedia discusiones más largas. Bástame haber dicho lo que siento acerca de las posadas secretas.

•Ciertamente que extendida la poblacion y aumentando el número de habitaciones, bajaria el precio de las casas en razon de su abundancia ó de su menor escasez, y por una consecuencia natural disminuiria el número de las posadas, que no son otra cosa que un suplemento de aquellas.

•Cuando este objeto no dictare tales providencias, se deberian tomar para abaratar los arrendamientos, cuya escandalosa subida, á pesar de los tiranos privilegios del inquilinato, que tanto ofenden los derechos de la propiedad, hace un efecto sensible en la industria y tráfico interior de la corte. La habitacion es en el dia uno de los artículos más dispendiosos de todo vecino. De aquí resulta la carestía de la mano de obra y de muchas cosas indispensables para la vida; y en medio de esta carestía no puede prosperar en la corte industria ni tráfico alguno. Por eso aconsejo á V. E. que en el terreno que demarcare para la extension de la poblacion *no se quede corto*. Si todo no se poblase en sus dias, se poblará ciertamente poco despues; pero la gloria será toda de V. E.

•Para que V. E. vea que esto no es un sueño, sírvase reflexionar que cuando Felipe III trasladó y fijó la corte en Madrid, su poblacion se contenia entre las puertas de Moros, Cerrada, Guadalajara, el Sol, Santo Domingo, San Vicente, etc., y que toda la enorme extension que hay fuera de ellas estaba ya concluida en tiempo de su hijo, como lo demuestra el mapa abierto en aquel reinado, que V. E. puede tener á la vista.

•Confieso que la necesidad repentina que aceleró entónces la extension no existe hoy en aquel grado; pero la necesidad innegable y no pequeña: una misma causa producirá unos mismos efectos, siempre que se la deje obrar libremente.

Todo lo que con espíritu profético escribia Jovellanos en 1787, tiene aplicacion á las necesidades del Madrid actual, donde nada se ha hecho al cabo de un siglo de lo que tan acertadamente proponia el eminente estadista.

En 8 de Abril de 1857 se acordó por un decreto, que se estudiara el proyecto de ensanche de Madrid, y en 18 de Mayo siguiente se eligió para llevar á cabo el estudio una comision facultativa, dirigida por el ingeniero D. Carlos María de Castro.

Fruto de él es la *Memoria descriptiva del anteproyecto de ensanche de Madrid*, aprobada por decreto de 19 de Julio de 1860.

Ignoramos qué razones daria el Sr. Mesonero en una Memoria que indica en cierto trabajo haber presentado al Ayuntamiento, oponiéndose á

que por ahora se varien los límites de la población; respetando, como debemos, la gran autoridad de nuestro amigo, opinamos precisamente lo contrario, que es urgente, urgentísimo continuar el foso de circunvalación hasta dejarle concluido. Tanto tiempo como se tarde en hacerlo, tanto seguirán las afueras, poco más ó ménos, en la situación actual. Estamos hartos de oír discurrir de esta manera: Madrid no necesita todavía ensanche, porque tiene habitaciones para su población; por consiguiente, es absurdo pensar en extender sus límites, cuando además hay dentro de la villa muchas casas de planta baja que reedificar y muchos terrenos en que construir.

En otros términos: Madrid se presta aún á fabricar más edificios colmenas (1): Madrid, según la feliz expresión de Larra, se presta todavía

(1) • El Gobierno ha creído, y en mi opinión ha creído muy bien, que en el centro precisamente de Madrid están las casas tan aglomeradas, tan mal distribuidas sus habitaciones, tan oscuras en el interior, tan elevadas, que si se pasara una revista escrupulosa y desinteresada por la Junta superior de Sanidad, unida ó acompañada de arquitectos inteligentes, se declararía que muchos sótanos, muchas buhardillas y aún muchas de las habitaciones no son habitables ni aún por irracionales: si á esto se añade la estrechez de las calles casi inútiles para el tránsito, la de los patios sin ventilación ni luz, las estrechas, oscuras, desiguales y elevadísimas escaleras, vendremos á parar en que el egoísmo en los propietarios, su ambición y la tolerancia de los que dirigen las obras, han creado una situación en que la salud pública, la comodidad de la vida, y todos los bienes de la asociación de los hombres, no han entrado por nada en los cálculos de los que han tenido poder é influencia bastante para sobreponerse á los intereses generales. Y ¿podrá leerse con paciencia que haya quien diga que la obra de ensanche proyectada es de puro adorno y de ornato? Por el contrario, es de primera necesidad, de utilidad pública, conocida, perentoria, como lo es ensanchar todas las calles en el centro, haciéndolas útiles y transitables para la gente y carruajes, alargar su longitud hasta constituir las en grandes diámetros de comunicación, en todas las que se presentan con disposición más marcada para conseguirlo sin grandes obras ni dispendios: no puede leerse con paciencia ni sufrimiento que haya quien se duela de que no se entretenga la reparación de las cercas, que no se reedifiquen las puertas de Segovia y de Atocha, que se pierda la cúpula del Buen Suceso, con otra porción de deseos que no dicen otra cosa que manifestar hasta dónde llega la ignorancia en la materia, y la audacia de escribir sobre lo que no se entiende. Las cercas de Madrid son el gran obstáculo para su ensanche, para una razonable nivelación de capitales y de riqueza, para que estos mismos capitales diesen un triple interés, para que se rebajasen las alturas de los edificios del centro que acaban con la salud pública, para el ensanche y rectificación de las calles, para el establecimiento de grandes parques ó plazas convertidas en paseos con árboles, fuentes, asientos cómodos, para espaciosos y aseados mercados, etc., etc. Ojalá las viéramos demolidas y sustituidas con her-

á seguir creciendo como el chocolate en la chocolatera; mientras haya medio de ir añadiendo pisos quintos y sotabancos, mientras las casas no amenacen ruina en fuerza de encaminarse al cielo, no hay que pensar en salir de la Ronda vieja: ¿qué importa que á lo estrecho de las calles se una la exagerada elevacion de los edificios, para que el viento no corra en el verano, pero corra colado el céfiro del Guadarrama en el invierno? ¿Qué importa que los vecinos no tengan sol cuando hace frio, ni ventilacion cuando hace calor? El caso es no ensanchar á Madrid mientras haya medio de elevarle. Si este hubiera sido el modo de discurrir de las demás capitales de Europa, nada tendríamos que envidiarlas; pero sucede precisamente lo contrario: desde muy atrás, en todas ellas han tenido las casas principales huertas y jardines útiles para dar aire respirable á los barrios en que se encontraban; á medida que estos jardines y estas huertas han ido disminuyendo, ó que otras casas han aspirado á tener igual desahogo, los propietarios, huyendo del sistema denunciado por Larra, han tenido el buen sentido de elegir para nuevas construcciones los contornos de las ciudades: estas nuevas construcciones han formado insensiblemente calles que, adquiriendo cierta importancia, han acabado, en fin, por convertirse en vías principales, formando barrios, á veces más importantes que los antiguos.

Pretender que un pueblo que desde Felipe IV aca está encerrado dentro de una tapia de tierra, siga aún de la misma manera, es tanto como pedir que no salga jamás de lo que es, de un lugaron de Castilla, sin afueras, sin arrabales, sin cercanías, sin campiña, sin porvenir. Seguiria otros cien años encerrado en las tapias que se construyeron hace ciento, y no se levantarían fuera de sus puertas más que casuchos indignos, colocados *ad libitum*, sin plan y sin concierto, en barrancos y en cerros, agenos á toda explanacion y á toda alineacion, formando grupos irregulares y haciendo imposible toda mejora sucesiva, porque lo que hoy es fácil, habiendo un plan de ensanche, es tan imposible despues que la propiedad haga valer sus derechos que, sin temor de equivocarse, se puede asegurar que siguiendo así las cosas, el futuro ensanche de

mosas fachadas á la Ronda, retirada su alineacion para dejarla más ensanche añadiendo otra fila de árboles y otra calle de paseo á cada lado. Las puertas, para respetar su existencia, porque algunas son de mérito reconocido y se mantienen en muy buen estado, deben convertirse en arcos de triunfo, aislándolas y abriendo paso de comunicacion para el tránsito por derecha é izquierda; no faltarán nombres gloriosos en nuestros anales de toda épocas con que apellidar estos arcos. »

Observaciones sobre mejoras de Madrid, por D. Mariano Albo.—Madrid 1857.

Madrid constituiría una población cien veces más irregular, más accidentada y más ridícula que el primitivo barrio de la Morería (1).

(1) La circunferencia de todo su término (de Madrid) es de unos 76.000 pies; la de sus cercas ó murallas se evalúa en 46.800, y la mayor diagonal apenas excede de 11.000 pies: es decir, que no pasa de un cuarto de legua la distancia mayor radical. *Dictámen de la comision especial del Ayuntamiento para el nuevo arreglo de las divisiones administrativas.*

	METROS.
Madrid comprende dentro de sus tapias una superficie de.....	7.779.025
De lo que descontando la parte ocupada por.....	El Retiro..... 1.437.192,9
	El Botánico..... 101.658,6
	La huerta y convento de Atocha..... 231.000,9
	La Montaña del Príncipe Pio..... 745.834,9
	El Campo del Moro..... 189.488
Resulta para la parte poblada.....	5.073.350
De esta superficie se halla ocupada por edificios.....	4.061.387
Quedando para calles y plazas un total de.....	1.012.463
El número de edificios es de.....	9.866
El de los habitantes asciende próximamente á.....	300.000

En Lóndres corresponde á cada habitante una supercie de 100 metros.

En París de 34 id., no contando el reciente ensanche.

En Madrid de 26 id., que descontados los espacios del Retiro, Botánico, huerta y convento de Atocha, Montaña del Príncipe Pio y Campo del Moro, queda reducido á 18,70 metros cuadrados, en vez de 40 que debiera haber por habitante, para que la capital se hallara en buenas condiciones higiénicas.

El número de edificios es en Lóndres 260.000.

En París 29.526.

En Madrid 9.866.

El desarrollo de las calles y plazas en metros lineales, es en Lóndres 1.126.000.

En París 425.000.

En Madrid 91.008.

El número de personas en cada casa y la mortalidad en 1865 fué:

	PERSONAS.	MUERTOS.	
En Viena.....	55	47	por 1.000 habitantes.
En San Petersburgo.....	52	41	
En Madrid.....	35	40	
En París.....	35	28	
En Berlin.....	32	25	
En Lóndres.....	8	24	